

Cuenta Q. Roo con un >9 padrón electoral de más de 1 millón de personas; llamado a la ciudadanía a recoger su credencial



Prolongación Chac Mool >3 está casi lista para que sea inaugurada: Mara Lezama; habrá mejor vialidad con menos tiempos de traslado

www.diarioimagenqroo.mx / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias



2 Opinión DIARIOIMAGEN QUINTANAROO Lunes 5 de febrero de 2024



Por José Luis Montañez

Derivado de la actualización de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), los precios de las licencias de conducir en Quintana Roo han sufrido un importante aumento, que varía hasta un 4.6%.

Dado lo anterior, ahora los conductores pagarán tarifas más elevadas, dependiendo de cada municipio, donde se determinan tarifas especificas según sea el caso.

Quintana Roo ha experimentado cambios significativos en el proceso de emisión y renovación de licencias de conducir en 2024. Aquí te presentamos un resumen de las actualizaciones más importantes.

Los precios de las licencias de conducir en Quintana Roo varían por municipio en 2024. Sin embargo, se espera que estos precios se igualen en 2025. El titular del Instituto de Movilidad (Imoveqroo), Rodrigo Alcázar, mencionó que dentro de un año se tendrá un precio único.

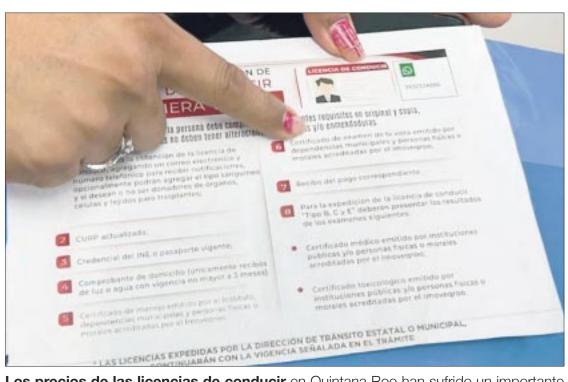
Ante este incremento en la UMA para este año, el Instituto de Movilidad de Quintana Roo ha ajustado los costos de las licencias. Por ejemplo, las tarifas para la licencia A1, válida por 2 años, varían desde 562 pesos en Othón P. Blanco, hasta mil 755 pesos en Benito Juárez.

En el caso de la licencia de automovilista particular tipo A1 con una vigencia de 5 años, los precios oscilan entre mil 405 pesos en Othón P. Blanco y 4 mil 390 pesos en

Derecho de réplica

Suben de precio las licencias de conducir en Quintana Roo

- El aumento se debe a la actualización de la UMA



Los precios de las licencias de conducir en Quintana Roo han sufrido un importante aumento, que varía hasta un 4.6%, debido a la actualización de la UMA

Benito Juárez. Para los conductores de servicios regulados con licencias tipo B, C y E, las tarifas ahora van desde 624 pesos en Othón P. Blanco, hasta 2 mil 836 pesos en Benito Juárez, dependiendo del tipo de servicio que se preste.

El Imoveqroo confirmó que aún se encuentran en espera para poder instalar algunos módulos de emisión de licencias en cuatro municipios de Quintana Roo. Por otro lado, han puesto a disposición un nuevo módulo de atención ciudadana para la expedición de trámites y licencias de conducir en Tulum.

Cancún es la ciudad donde más se ha desatado la polémica por el precio de las licencias de conducir, hay una que rebasa los cuatro mil pesos. Incluso, hay quienes comparan el costo del trámite con el del pasaporte, siendo éste último más económico.

Es importante estar al tanto de estos cambios y ajustes en el proceso de obtención y renovación de licencias de conducir en Quintana Roo. Mantente informado y asegúrate de cumplir con todos los requisitos necesarios para obtener o renovar tu licencia de conducir en 2024.

VAN A RETIRAR TODOS LOS ESPECTACULARES DE **A**VENIDA **C**OLOSIO

Autoridades en el municipio de Benito Juárez (Cancún) dieron a conocer que se planea la eliminación de otros dos anuncios espectaculares sobre el Boulevard Colosio en los próximos días, con lo que se suman cuatro de los 22 identificados sobre esta vía y que también pretenden retirar.

La secretaria de Ecología y Desarrollo Urbano municipal, Nahielli Margarita Orozco Lozano, declaró que estos anuncios se retiran de la vía pública con el objetivo de limpiar la zona y preparar el camino para realizar los trabajos de cableado subterráneo.

"Como lo comentó la presidenta municipal, Ana Patricia Peralta, estamos en pláticas con los publicistas. Afortunadamente hemos tenido buena reacción y ya retiraron dos.

Asimismo, tenemos uno próximo que ya se habló con ellos, ya dijeron que sí, pero obviamente el proceso es muy complicado, porque es una estructura muy grande y que se necesita equipo especial para eso", adelantó.

Se espera que dentro de las próximas dos semanas hayan retirado este tercer anuncio que está ubicado sobre el bulevar Colosio, dijo la funcionaria "Ya está generada la negociación con ellos y así iremos avanzando con otros que también están próximos a retirar. Hay uno más (anuncio espectacular) que todavía no tenemos fecha, pero estamos avanzando en eso" comentó.

Y afirma que, hasta el momento, ningún empresario ha mostrado molestia por estas acciones, a pesar de que son ellos los que deben asumir el costo para retirar los espectaculares, el cual oscila entre 400 mil y 500 mil pesos, sobre todo por el uso de grúas.

"Han reconocido que los anuncios se encuentran sobre la vía pública, que hay un derecho de vía. Y hemos tenido buena respuesta, la verdad es que están conscientes de la situación y están apoyando mucho. A final de cuentas, fueron ellos quienes los colocaron sobre la vía". aseveró.

Sobre los otros 18 espectaculares identificados en el tramo del distribuidor vial Bonampak-Kabah, hasta el en-



Se planea la eliminación de otros dos anuncios espectaculares sobre el Boulevard Colosio de Cancún en los próximos días.

tronque del aeropuerto de Cancún, Orozco Lozano dijo que las autoridades se encuentran negociando con los empresarios para que también sean retirados a la brevedad.

"Estas tareas las realiza la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), pues la dependencia es la que cuenta con el derecho de vía al ser un tramo federal, pero el gobierno municipal interviene en el proceso para llevar a cabo los retiros" concluyó.

ALTO ÍNDICE DE NIÑOS EN ABANDONO

Cancún es conocida por su belleza natural y su vibrante vida nocturna, también por su estatus de líder en materia de turismo, sin embargo, también enfrenta una contraparte, que es la delincuencia, la pobreza y ahora el incremento de niños en abandono

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se estima que en Quintana Roo podría haber alrededor de 18 mil menores en situación de calle, un alto porcentaje de ellos en Cancún. Estos niños son abandonados por sus propios padres y, en muchos casos, son explotados por familiares o grupos criminales, que los obligan a trabajar o a mendigar.

Si bien, no existen cifras

específicas, se sabe es que hay un elevado índice de niños en situación de abandono en este polo turístico, algunos que decidieron irse porque sufrían de violencia en casa y que en algunos casos, comen, duermen y trabajan en la calle, asimismo, otros que son víctimas de la trata de personas y que son traídos de otros estado o países para ser explotados en esta ciudad.

La casa hogar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Benito Juárez (Cancún) informó que hasta diciembre del año pasado albergaba a 108 menores; algunos de ellos con problemas de drogadicción, asimismo, trabajan con más de 200 niños que han detectado que laboran en las calles, pero que según ellos, sin indicios de explotación laboral.

Explicaron que en todo en lo que va del año, no se ha detectado ni un sólo caso de trata de personas (menores de edad), o explotación sexual, ni laboral y la mayoría de los niños que hay en las calles vienen por temporadas de estados como Chiapas, y se regresan con algún familiar o tutor, pero no van a la escuela y tampoco se puede asegurar que no sean explotados.

montanezaguilar@gmail.com

La Prolongación Chac Mool, casi lista para inaugurar: Mara Lezama

- La obra permitirá hacer menos tiempos en traslados

La gobernadora Mara Lezama Espinosa aseguró que la obra de la prolongación de la avenida Chac Mool está prácticamente lista para ser inaugurada en beneficio de las y los quintanarroenses, así como de quienes visitan este destino turístico.

"Construir la prolongación Chac Mool se necesitaba para desahogar el tráfico de nuestra ciudad y mejorar la vialidad en esta zona, que conecta la avenida Huayacán con el Bulevar Colosio", dijo al realizar un recorrido de supervisión acompañada del secretario de Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus), Armando Lara De Nigris.

Dijo que la obra presenta un 99% de avance en la construcción de los 4.5 kilómetros de camino, y sus 2 carriles de circulación por sentido, con 5 obras de drenaje, los 3 pasos de fau-

na, señalamientos y obra complementaria.

Mara Lezama agradeció al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el incondicional apoyo para concretar esta gestión que realizó en favor de la ciudadanía.

"Con obras como estas, es que materializamos el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, donde las personas están al centro de nuestras decisiones y políticas públicas", comentó.

SUPERVISA MARA LEZAMA AVANCE EN EL FARO DE CHETUMAL

En Chetumal, la gobernadora Mara Lezama Espinosa supervisó la obra en construcción de la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) en la que se invierten más de 57 millones de pesos, aquí anunció que este será un gran año para Quintana Roo, con grandes obras para hacer justicia social y regresarle el brillo a Chetumal, la capital.

"Estamos en medio de la obra de lo que mañana será la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) donde se invierten más de 57 millones de pesos, aquí en la Capital del Estado. Hombres y mujeres comprometidos con la transformación de Quintana Roo" expresó la titular del Ejecutivo.

En el FARO, una vez concluido, se impartirán clases de yoga, artesanías, gastronomía, costura, carpintería, artes visuales, musicales; habrá talleres para cuidar la salud, prevenir adicciones y para frenar la violencia familiar.

Habrá un módulo de Geavig, un foro, cabinas de grabación y un auditorio con capacidad para 200 personas cómodamente sentadas.



Mara Lezama Espinosa aseguró que la obra de la prolongación de la avenida Chac Mool está prácticamente lista para ser inaugurada en beneficio de las y los quintanarroenses.

Incremento del 18 por ciento en enero

Autoridades de Salud alertan sobre un brote de conjuntivitis

- Piden a la población extremar medidas de prevención para evitar infecciones

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.— De acuerdo con información de la Secretaría de Salud, los casos de personas que padecen conjuntivitis se han disparado en Quintana Roo, con un incremento del 18% en la primera quincena del 2024, en comparación con el mimo periodo de tiempo del año pasado.

Explicaron que los pacientes llegan a centros públicos y privados con síntomas de esta enfermedad, como dolor en los ojos, ardor, lagañas e irritación, entre otros, y aclaran que este aumento no sólo es en Quintana Roo, sino a nivel nacional, por la época invernal.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y los servicios estatales de salud recomendaron extremar las medidas de higiene para evitar infecciones en los ojos, que afectan principalmente a niñas y niños.

En el caso de Quintana Roo, los reportes oficiales señalan que los casos de conjuntivitis, en primera quincena de enero, alcanzan los 610, contra 515 que se reportaba en la última quincena de diciembre.

Diana Aleida González Guajardo, doctora adscrita a la Coordinación de Atención Integral en Segundo Nivel, dijo que la conjuntivitis viral y el herpes suelen ser las enfermedades oculares más comunes en esta temporada "es necesario consultar al médico al presentar cualquier sensación de cuerpo extraño o basurita en los ojos, lagrimeo constante y enrojecimiento, además de secreción acuosa, comezón, ardor y, en algunos casos, molestia al exponerse a la luz".

Del mismo modo, dijo importante evitar la automedicación y seguir las indicaciones del especialista "se recomienda lavarse constantemente las manos para evitar la propagación del virus; evitar saludar de mano o beso; no tallarse los ojos; cambiar frecuentemente la funda de la almohada o la toalla del baño, entre otras cosas" dijo la especialista.

Y concluye que a la presencia de síntomas lo mejor es acudir a revisión médica y no automedicarse.

POCA ATENCIÓN A LOS SUICIDIOS

Desde el Centro Integral para la Mujer (CE-FIM) se ha denunciado una presunta desatención de las autoridades de salud en los programas de prevención del suicidio, junto con la negligencia de los ayuntamientos para mantener los espacios recreativos en condiciones adecuadas para atender a las personas.



CEFIM denuncia una presunta desatención de las autoridades de salud en los programas de prevención del suicidio.



Los casos de personas que padecen conjuntivitis se han disparado en Quintana Roo.

Andrea del Río, integrante del CEFIM y activista ProVida, aseguró que se está generando un aumento alarmante en los problemas de salud mental en Quintana Roo, por lo que urge a las autoridades a tomar cartas serias en el asunto.

En este marco, lamentó la falta de campañas específicas de prevención del suicidio en el municipio de Othón P. Blanco (Chetumal), destacando que, durante diciembre, cuando la incidencia de estas acciones tiende a aumentar, las autoridades de salud brillaron por su ausencia.

"En Quintana Roo no se han implementado campañas adecuadas para abordar los padecimientos que pueden llevar al suicidio,

y la atención psicológica para quienes necesitan ayuda por depresión es prácticamente inexistente en los centros de salud, mientras que, los espacios de recreación se encuentran en completo abandono" aseveró.

A esto añade que los parques están sucios y descuidados, lo que contribuye a la falta de opciones para el esparcimiento en la capital quintanarroense "la carencia de atractivos y actividades recreativas adecuadas, combinada con la falta de espacios dignos, también afecta la disponibilidad de lugares donde los jóvenes y adultos puedan participar en actividades que los alejen de pensamientos negativos" concluyó la especialista.

La doctora Diana Aleida González, adscrita a la Coordinación de Atención Integral en Segundo Nivel, dijo que la conjuntivitis viral ser las enfermedades oculares más comunes en esta temporada, por lo que es necesario acudir al médico al presentar cualquier sensación de cuerpo extraño en los ojos.

Lunes 5 de febrero de 2024 DIARIOIMAGEN QUINTANAROO CIUDAD 5



La Unidad Canina de la SSC logró hacer más de 3 mil inspecciones en diferentes puntos de Q. Roo.

Durante la última semana,
la Unidad Canina, de la SSC, llevó
a cabo un total de 3 mil 836
inspecciones a ciudadanos y
turistas en cada uno de los puntos
de revisión en el estado, abarcando
vigilancia en terminales de
autobuses, marítimas, comercios,
escuelas, revisión en unidades
de transporte privado y público.

Gran apoyo en operativos

Unidad Canina de la SSC realizó 3 mil inspecciones en una semana

- Reviciones en terminales de autobuses, marítimas, comercios, escuelas y otros

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.— De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Unidad Canina logró hacer más de 3 mil inspecciones en diferentes puntos de Quintana Roo con el fin de prevenir actos delictivos.

Y es que, durante la última semana, la Unidad Canina llevó a cabo un total de 3 mil 836 inspecciones a ciudadanos y turistas en cada uno de los puntos de revisión en el estado, abarcando vigilancia en terminales de autobuses, marítimas, comercios, escuelas, revisión en unidades de transporte privado y público.

Afortunadamente, no hubo registro de incidentes delictivos ni de hallazgos que tuvieran que necesitar la intervención de las autoridades.

Por otro lado, la Policía Procesal garantizó la seguridad en 98 salas de audiencia, realizó 175 traslados de personas privadas de la libertad, 17 custodias a reos en hospitales y constantes recorridos de seguridad y vigilancia.

Asimismo, los elementos se unieron a la conmemoración del Día Naranja, para hacer conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

De acuerdo con un reporte proporcionado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en esta misma semana, la Policía Cibernética, atendió 113 denuncias sobre casos de extorsión cibernética, acoso, amenazas, delitos financieros, suplantación de identidad, fraude nigeriano, entre otros delitos.

Finalmente, se informó que la Unidad de Servicios Especiales de Vigilancia, recorrió 62 puntos diferentes del Estado como escuelas, plazas comerciales, casas de asistencia social y establecimientos, como parte de las acciones de prevención delictiva.

AGRESORES DE ANIMALES EN LA IMPUNIDAD

El Padrón de Personas Maltratadoras de Animales tiene más de un año operando en Othón P. Blanco (Chetumal) sin embargo, la falta de celeridad en las investigaciones de estos delitos ha provocado que la lista siga vacía hasta la actualidad.

Según información obtenida a través de transparencia, la Fiscalía General de Justicia del Estado recibió 480 denuncias por presuntos casos de maltrato animal el año pasado, pero solo en tres se dictó una sentencia en contra, mientras que en los otros 16 se absolvió a los agresores o los propietarios de las mascotas dañadas les otorgaron perdón.

En este marco, se dice que las autoridades no iniciaron el trámite correspondiente para añadir sus nombres a la lista de personas agresoras de animales, estipulado en la Ley de Bienestar Animal de Quintana Roo, con lo que se evita que compren,

vendan o adopten otras mascotas y al tiempo se aceleran las investigaciones en su contra en caso de ser reincidentes.

El presidente de la Asociación Toda Vida es Importante, Rafael Rivero, explicó que tan sólo ellos han denunciado a 43 probables agresores, de los cuales en todos los casos las carpetas siguen abiertas "Lamentablemente en esos casos al momento de iniciar las investigaciones, cuando se busca a los testigos, estos no se quieren involucrar, y esto nos deja inválidos en el proceso legal y sin los suficientes elementos, pues no prosperan", aseguró.

Y destaca que a través de las redes sociales existen muchas denuncias, pero muchas de estas quedan en cifra negra, porque no se presentan ante la FGE "Hablamos de poder rescatar mascotas que se encuentren amarradas o en una situación deplorable, por ejemplo, sin tener que llamar a la Policía. Por supuesto que existe un protocolo y una capacitación y por eso sólo vamos a iniciar con tres de estos inspectores civiles, como podríamos llamarlos. Pero esperamos ser muchos más y así aumentar los esfuerzos de proteger toda vida", dijo.

Finalmente, adelantó que están registrando un gran avance en la materia, al lograr un convenio que permite a las personas reconocidas como integrantes de una asociación protectora de animales, a contar con mayores facultades para llevar a cabo su labor en esta materia.



El Padrón de Personas Maltratadoras de Animales en Chetumal sigue vacío.

Con porcentajes de hasta 80%

Prevén alta ocupación en clubes vacacionales en el primer trimestre

- Crecimiento impulsado principalmente por el turismo de Estados Unidos y Canadá

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Clubes Vacacionales en Quintana Roo afirman que ya han asegurado una muy buena ocupación para el primer trimestre de este año, con porcentajes de hasta 80%, impulsado principalmente por el turismo de Estados Unidos y Canadá.

La presidenta de la Asociación de Complejos Vacacionales y Turísticos (Acotur), Anna Kiseleva, declaró que, para este nicho de mercado, las reservaciones se están realizando con tiempo y que al menos hasta marzo van a tener muy buenos números, pues para los meses siguientes, deben comenzar con la promoción de los destinos para atraer más viajeros.

En este marco comentó: "Enero cerró muy positivo con reservaciones aún por arriba de 80% y la mayoría de los clubes están proyectando consolidarse, considerando que será un año complicado, sobre todo por las elecciones que serán en México y Estados Unidos, además del entorno económico y la promoción de otros destinos".

La Acotur representa cerca de 40 mil cuartos hoteleros de una oferta que está por los 130 mil en toda la entidad y se prevé que la cartera incremente ante la proyección de los nuevos desarrollos pactados para este 2024.

"El 2023 cerró con un incremento de 10%, algo muy positivo para el sector luego de un año muy exitoso. Por ello, este 2024 esperamos que sea de consolidación" aseveró Kiseleva.

La Secretaría de Turismo destacó que los destinos del Caribe mexicano alcanzaron un total de 77% de ocupación hotelera general, de modo que para la presidenta de Acotur "el reto está en verano, sobre todo si queremos seguir mante-



Clubes Vacacionales en Quintana Roo afirman que ya han asegurado una muy buena ocupación para el primer trimestre de este año.

niendo las cifras que tenemos hasta ahora, por ello debemos anticipar las reservaciones, sobre todo al considerar que será el turismo nacional el que va a predominar", dijo.

Cabe destacar que la industria capta ventas por arriba de 5.5 billones de dólares al año y Quintana Roo representa 60% del total de las membresías. En estadísticas de turismo del gobierno de Quin-

Los clubes vacacionales en Cancún son el tercer tipo de hospedaje preferido de los visitantes. El primero son los hoteles y el segundo, las rentas vacacionales. Mientras qu en Playa del Carmen y Cozumel es el segundo en importancia, después de los hoteles y en el tercer lugar están las rentas vacacionales.

tana Roo, los clubes vacacionales en la ciudad de Cancún, son el tercer tipo de hospedaje preferido de los visitantes. El primero son los hoteles y el segundo, las rentas vacacionales. Mientras tanto, en Playa del Carmen y Cozumel es el segundo en importancia, después de los hoteles y en el tercer lugar están las rentas vacacionales.

SORTEO MAYOR PROMUEVE

Lotería Nacional dedicó su Sorteo Mayor No. 3916 a la celebración por el 150 Aniversario del Carnaval de Cozumel, una festividad que se ha convertido en emblema de la isla, al ser motivo de difusión y preservación de sus tradiciones.

El evento fue encabezado por el director general de Lotería Nacional, Marco Antonio Mena Rodríguez, la presidenta municipal de Cozumel, Quintana Roo, Juanita Alonso Marrufo y en representación de la gobernadora del Estado de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, la secretaria de Cultura, Lilian Villanueva Chan.

Durante su mensaje, el director general de Lotería Nacional, Marco Antonio Mena Rodríguez, mencionó que con el Sorteo Mayor No. 3916 se expone la 150 edición del Carnaval de Cozumel, motivo que se une al objetivo de la entidad de generar recursos para contribuir y apoyar los proyectos de infraestructura, educación y salud del Gobierno de México.

Mena Rodríguez dio a conocer que, gracias a la labor de trabajadores, vendedores de billetes y funcionarios, la institución ha logrado un excelente desempeño y, con excepción del periodo de pandemia, ha tenido crecimiento año con año, incrementando las ventas y trabajando a favor de las y los mexicanos.

DIARIOIMAGEN Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción detiene a otro ex funcionario del Ayuntamiento de Puerto Morelos

La FGE informó que se cumplimentó una segunda orden de aprehensión, ahora
 en contra de Manuel Alejandro "N", por el delito de uso indebido de funciones — El detenido es
 señalado por no concluir una obra pública de infraestructura y pavimentación en colonias de ese
 municipio, causando un quebranto a las arcas municipales por 7 millones 947 mil 127 pesos

Puerto Morelos.- La Fiscalía General del Estado informa que, elementos de la Policía de Investigación adscritos a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Manuel Alejandro "N", por su probable participación en hechos posiblemente constitutivos del delito de uso ilícito de atribuciones y facultades del servicio público, en agravio de la administración pública del Ayuntamiento de Puerto Morelos.

El ahora detenido, segundo implicado en el mencionado ilícito, se desempeñaba como jefe de departamento de la Dirección de Construcción en la administración municipal 2018-2021; es señalado por no concluir una obra pública de infraestructura y pavimentación en colonias de Puerto Morelos, causando un quebranto a las arcas municipales por 7 millones 947 mil 127 pesos.

Las obras en cuestión no fueron concluidas; sin embargo, las pagaron y justificaron aparentando la terminación de los trabajos, delito en el cual participaron varios de los entonces funcionarios de la administración municipal.

La orden de aprehensión tiene como origen una denuncia interpuesta por el titular de la Dirección de Investigación de la Auditoría Superior del Estado, quien declaró que durante la administración municipal 2018-2021, la dependencia correspondiente contrató, con fecha 22 de julio de 2020, a una empresa para la ejecución de obras de infraestructura.

Tras cumplimentarse el mandato judicial, Manuel Alejandro "N" fue puesto a disposición de la autoridad que lo requirió, quien en el término constitucional previsto definirá su situación jurídica.



La primera orden de aprehensión cumplimentada fue en contra de José Antonio "N" por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades del servicio público.



Agentes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Manuel Alejandro "N".

Cabe recordar que la primera orden de aprehensión cumplimentada por este hecho fue en contra de José Antonio "N", por quien esta representación social obtuvo de un Juez de Control la vinculación a proceso, por su probable participación en hechos posiblemente constitutivos del delito de uso ilícito de atribuciones y facultades del servicio público, en agravio de la administración pública del H. Ayuntamiento de Puerto

La orden de aprehensión tiene como origen una denuncia interpuesta por el titular de la Dirección de Investigación de la Auditoría Superior del Estado, quien declaró que durante la administración municipal 2018-2021, la dependencia correspondiente contrató, con fecha 22 de julio de 2020, a una empresa para la ejecución de obras de infraestructura.

Temporada inicia en marzo

Instalan Comité de Manejo del Fuego para enfrentar los incendios forestales

- Está conformado por los tres niveles de gobierno y la sociedad civil quintanarroense

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.— El gobierno del estado a través de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (Sema) que encabeza Huguette Hernández Gómez instaló, a nombre de la gobernadora Mara Lezama, el Comité Estatal de Manejo del Fuego 2024, con el objetivo de hacer frente a la temporada de incendios forestales que comprende los meses de marzo a junio.

Con este comité conformado por los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, se da seguimiento al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, con el control y combate de incendios forestales para atender acciones de protección de más de 3.9 millones de hectáreas forestales; de ahí la importancia de la conservación y protección de los recursos naturales.

Ante los integrantes del Comité, así como las y los brigadistas de prevención, control, manejo y combate de incendios forestales que habrán de proteger nuestros recursos naturales, Huguette Hernández, acompañada por José Javier May Chan, delegado de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en Quintana Roo, a nombre de la primer mujer gobernadora de Quintana Roo, declaró formalmente instalado el Comité Estatal de Manejo del Fuego y reconoció la labor de las y los combatientes.

"Estamos listos este año para trabajar en equipo de la mejor manera y poder afrontar los incendios; con esta instalación se asume la gran responsabilidad de poder atender acciones de protección de nuestras hectáreas forestales, mi reconocimiento para cada brigadista que en esta temporada habrán de proteger los incendios en nuestro estado", declaró Hernández Gómez.

Durante el 2023 se registraron 50 incendios forestales que afectaron más de 10 mil hectáreas,



Quedó conformado el Comité Estatal de Manejo del Fuego 2024, con el objetivo de hacer frente a la temporada de incendios forestales que comprende los meses de marzo a junio.

de acuerdo a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), donde la causa principal son las actividades ilícitas como la caza furtiva de fauna silvestre. Durante el evento se reconoció el apoyo y colaboración de las fuerzas armadas, Sedena, Semar, Guardia Nacional y Seguridad Ciudadana, po-

Durante la instalación del Comité de Manejo del Fuego se reconoció el apoyo y colaboración de las fuerzas armadas, Sedena, Semar, Guardia Nacional y Seguridad Ciudadana, poniendo siempre adelante a los combatientes de la Conafor, de las Brigadas Rurales y de Compensación Ambiental.

niendo siempre adelante a los combatientes de la Conafor, de las Brigadas Rurales y de Compensación Ambiental.

Integran este comité la Conafor, Conagua, Semarnat, Sema, Protección Civil, Conanp, comisariados ejidales, presidentes municipales, SEDENA, MARINA, Guardia Nacional, Seguridad Ciudadana, entre muchos más.

CAMPAÑA DE DESCUENTO PARA REGISTRO DE MARCA EN EL ESTADO

Con el objetivo de impulsar a las empresas y emprendedoras y emprendedores de Quintana Roo y que cuenten con registro de marca de sus productos, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sede) en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Impi) ponen en marcha el "Programa de Precio Diferencial para Grupos Menos Favorecidos 2024-I". Esta iniciativa está destinada a facilitar el registro de marcas para emprendedores y empresarios.

La titular de la Sede, Karla Almanza López, señaló que el programa tiene como objetivo principal fomentar la protección de los negocios a través del registro de marcas, brindando la oportunidad de diferenciar y salvaguardar los productos y/o servicios de los participantes en el mercado.

La colaboración entre la Sede e Impi ha permitido la implementación de un esquema de precios diferenciados, el cual consistente en el pago del 10 por ciento del monto regular correspondiente al derecho de Registro de Marca, esto significa que, de pagar 3 mil 126 pesos con 41 centavos los participantes pagarán únicamente 312 pesos con 64 centavos. Almanza López detalló que de acuerdo al programa el Registro Previo es hasta el 23 de enero y es fundamental proporcionar los datos en este período para generar la base de datos que se enviará al Impi.





De cara al proceso del 2 de junio, Q. Roo tiene Padrón Electoral de más de 1 millón de electores.

La vocal de Registro Federal de Electores, Yessenia Polanco Dzul, mencionó que se tiene un registro de 27 mil 247 credenciales para votar en Lista Nominal con vigencia 2023, mismas que por Acuerdo del Consejo General serán válidas para el ejercicio del voto el próximo 2 de junio de 2024.

Listo para el proceso del 2 de junio

Q. Roo tiene un padrón electoral de más de 1 millón de personas

- Llamado a la ciudadanía para que acuda a los módulos a recoger su credencial

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- El Consejo Local del INE en Quintana Roo, a través de la Vocalía de Registro Federal de Electores (RFE) informó el avance de la credencialización, así como el avance de la Campaña Anual Intensa de actualización del Padrón Electoral 2023-2024, estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal, asi como el avance de los resultados obtenidos de la inscripción de las y los jóvenes mexicanos que cumplen 18 años entre el 1 de septiembre de 2023 y hasta el 2 de junio de 2024, día de la Jornada Electoral.

En el periodo del 1 de septiembre de 2023 al 14 de enero de 2024 se realizaron 18 mil 430 trámites por inscripción al Padrón Electoral, 631 por corrección de datos, 53 mil 781 por cambio de domicilio, 39 mil 331, por reposición, un mil 897 por corrección de datos en dirección, 4 mil 769 por reincorporación, 4 mil 693 por reemplazo de credencial por vigencia haciendo un total de 123 mil 532 trámites realizados de los cuales 113 mil 241 obtuvieron su credencial para votar con fotografía.

Las y los jóvenes que cumplen 18 años entre el primero de septiembre de 2023 y hasta el día de los comicios, que realizaron un trámite de inscripción al Padrón Electoral y que ha sido exitoso en la entidad, asciende a la cantidad de: 13 mil 089 tramites; 3 de los tramites corresponden a Jóvenes con Residencia en el Extranjero que cumplen enero de 2024.

La vocal de Registro Federal de Electores, Yessenia Polanco Dzul, mencionó que se tiene un registro de 27 mil 247 credenciales para votar en Lista Nominal con vigencia 2023, mismas que por Acuerdo del Consejo General serán válidas para el ejercicio del voto el próximo 2 de junio de 2024. Quintana Roo cuenta con un Padrón Electoral de 1 millón 459 mil 912 electores y una Lista Nominal de 1 millón 443 mil 743 ciudadanos y ciudadanas. El Consejo Local del INE en Quintana Roo invitó a la ciudadanía a que acudan a los mó-

18 años del 01 de septiembre de 2023 al 22 de dulos a recoger su credencial, así como a realizar su trámite por robo a extravío que finaliza el 8 de febrero y no esperar hasta el último día.

INVITAN A PARTICIPAR EN COMICIOS

El consejo local del INE en Quintana Roo, en sesión ordinaria, informó el avance de acreditación de personas observadoras electorales para el proceso electoral concurrente 2023-2024 con corte al 22 de enero de 2024.

La vocalía de organización electoral encabezada por la vocal Cathia Castillo Solís informó que se han recibido un total de 83 solicitudes de

en realizar la observación electoral en el extranjero, en el consulado de Los Ángeles. Del total de las 83 solicitudes recibidas a la fecha, hay 33 personas interesadas en acreditarse para observar el voto de las personas en prisión preventiva (VPPP) y 44 personas interesadas en acreditarse para observar el Voto Anticipado (VA). Menciono que, para cada una de las modalidades mencionadas, las personas que sean acreditadas deberán ajustarse a lo establecido en los Modelos de operación aprobados por el Consejo General del INE mediante los acuerdos INE/CG528/2023

para el caso del VA, y el acuerdo INE/CG602/2023

acreditación de la ciudadanía para participar como

observadoras electorales 68 de ellas de manera in-

dividual y 15 correspondientes a la organización

Centro Empresarial de Quintana Roo. De igual

manera, se reportó que hay una persona interesada

para el caso del VPPP. Una vez validadas las solicitudes, la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora electoral podrá acceder al curso de capacitación bajo la modalidad presencial o virtual. Concluida la etapa de capacitación se pondrán a consideración del Consejo Local o Distrital, según corresponda, las solicitudes presentadas por la ciudadanía que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria. Dichas solicitudes podrán ser aprobadas a más tardar en la última sesión que efectúen los consejos, previo a la Jornada Electoral del 2 de junio.



El INE informó el avance de acreditación de personas observadoras electorales para el proceso electoral.

10 ESPECIAI DIARIOIMAGEN QUINTANAROO Lunes 5 de febrero de 2024



Quintana Roo mantiene liderazgo en la industria de cruceros con la llegada de 217 navíos en enero, lo que representa un crecimiento económico significativo y recuperación de este sector turístico.

Supera récord tras pandemia de Covid

Quintana Roo lidera en arribos de cruceros con 217 navíos en enero: Mara Lezama Espinosa

*** "Se refuerza la confianza en el potencial del estado como un destino turístico de nivel mundial"

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cozumel.— Quintana Roo mantiene liderazgo en la industria de cruceros con la llegada de 217 navíos en enero, que representa un crecimiento económico significativo, recuperación del turismo náutico de cruceros, y un importante número de generación de empleos, informó la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Mencionó, que la Secretaría de Turismo informó que Cozumel recibió la visita de 151 cruceros en enero, mientras que Costa Maya registró 66 arribos. En comparación, durante el año 2023, se contabilizaron 203 embarcaciones.

Insistió, que esta cifra representa el índice más alto de arribos desde la recuperación post Covid, los puertos de Cozumel y Costa Maya en Mahahual fueron los destinos elegidos por estas embarcaciones.

Este 2024 para la gober-

nadora, avanza de forma positiva por la generación de empleos para los habitantes de la zona, algo que se alinea con los objetivos del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo.

"Tan sólo en el año 2023, Quintana Roo atrajo a mil 500 hoteles flotantes y más de seis millones de cruceristas. Esto demuestra la importancia y el atractivo de la región para los turistas internacionales que eligen la opción de viajar en crucero", precisó.

La titular del Ejecutivo estatal añadió que, Quintana Roo se consolida como un destino líder en la industria de cruceros, mostrando una notable recuperación en medio de los desafíos que ha enfrentado la industria turística a nivel mundial.

"Esto es un motivo de celebración y refuerza la confianza en el potencial del estado como un destino turístico de primer nivel", concluyó.

Ambiente de alegría en la Zona Continental

Se realizó el primer Paseo del Carnaval Fantasía Tropical en Isla Mujeres

Por redacción DIARIOIMAGEN

Isla Mujeres.— El primer Paseo del Carnaval Fantasía Tropical 2024 se realizó en la Zona Continental, con nueve carros alegóricos y un promedio de cien personas que recorrieron un trayecto de tres kilómetros en la avenida Rancho Viejo, encabezado por la presidenta municipal de Isla Mujeres, Atenea Gómez Ricalde.

En la fiesta en honor al Rey Momo, se vivió un ambiente de alegría, celebración y entusiasmo en todo momento, en el que la ciudadanía disfrutó sin limitaciones al reforzar el operativo preventivo de seguridad que montó el personal adscrito a la dirección de Protección Civil y Bomberos.

Previo a la realización del paseo efectuó una revisión de los vehículos participantes en el desfile y además puso a disposición un vehículo equipado con botiquín de primeros auxilios para brindar atención, en caso de ser necesario.

Participaron las comparsas Sabor Latino, de Leticia Soriano; Vikingos Escuela de Karate y Bachilleres, de Juanita Hernández, así como varios jinetes con sus caballos, dando realce a las fiestas carnestolendas de la Zona Continental.

En la Zona Continental, es el segundo año que la población disfruta de la fiesta del carnaval, con la finalidad de mantener vivas las tradiciones que dan identidad al municipio.



Encabezado por la alcaldesa Atenea Gómez Ricalde, se realizó el primer Paseo del Carnaval Fantasía Tropical 2024 en la Zona Continental, un trayecto de tres kilómetros en la avenida Rancho Viejo.

Se encienden los focos rojos

Alerta Conagua: en junio, el Sistema Cutzamala llegará al nivel mínimo de operación

- Esperanza en la próxima temporada de lluvias

Según cálculos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), debido a la escasez de lluvias en la temporada pasada y la intensa sequía que azota la región de la cuenca del río Cutzamala, entre Michoacán v Estado de México, será en junio de este año cuando el Sistema Cutzamala alcance su nivel más bajo, librando apenas el nivel mínimo de operación, con la esperanza de que en la próxima temporada de lluvias se recupere el almacenaje de las presas.

La Conagua informó que el almacenamiento en las presas del Sistema Cutzamala continúa agotándose y estableció el registro histórico más bajo en sus 28 años de operaciones, lo que agudiza la crisis por escasez de agua en la capital del país. Sin embargo, la fecha del "día cero" puede variar en función de la reducción del suministro de agua que establezcan las autoridades para evitar que el Sistema Cutzamala llegue a su punto crítico.

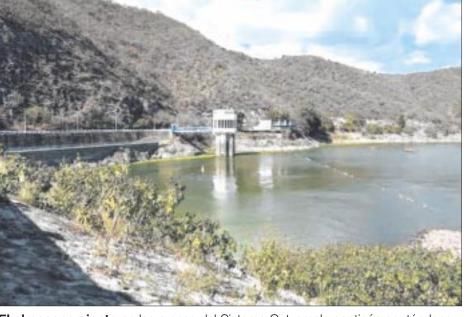
En las últimas semanas, el suministro de agua enviado al Valle de México sigue reduciéndose; sólo del 11 al 28 de enero, el caudal suministrado fue de 7.93 metros cúbicos por segundo.

Al Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex) se enviaron 4.810 metros cúbicos por segundo, mientras que a la Comisión del Agua del Estado de México (Caem) 3.128, indicó la directora el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (Ocavm), Citlali Peraza. Al corte del 29 de enero, las presas Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque almacenan en total 311.50 millones de metros cúbicos, es decir, 39.8 por ciento de su capacidad.

El almacenamiento histórico es de 600.87 millones de metro cúbicos, lo que significa que para esta fecha el nivel de las presas debería ubicarse en 76.8 por ciento; con sólo 39.8 por ciento, el déficit es de 37 por ciento.

FOCOS ROJOS EN EL PAÍS

El Valle de México no es la única región que comienza a resentir los estragos de la falta de lluvias, ya que de las 210 grandes presas del país, cinco se encuentran completamente secas, llegando al nivel cero



El almacenamiento en las presas del Sistema Cutzamala continúa agotándose y estableció el registro histórico más bajo en sus 28 años de operaciones, lo que agudiza la escasez de aqua potable en el Valle de México.

de su capacidad de almacenamiento, mientras que otros 23 embalses están en menos de 10 por ciento.

De acuerdo con la Conagua, el total almacenado en las 210 presas es de 64 mil 933 millones de metros cúbicos, lo que significa que están a 51 por ciento de su capacidad, un déficit de 26 por ciento con respecto al promedio histórico.

Del total de las presas, 117 cuentan están a 50 por ciento

de su capacidad, 44 entre 50 y 75 por ciento, 41 entre 75 y 100 por ciento y sólo ocho tienen almacenamiento total.

Dos de los embalses que se secaron por completo están Querétaro: La Llave y La Venta; dos más en Sonora: Ignacio R. Alatorre y Abelardo Rodríguez Luján, y otro en San Luis Potosí: El Potosino.

Con apenas 1.11 por ciento de almacenamiento está la presa De Gonzalo en Michoacán, en el mismo estado, la

de Los Ángeles está a 3.14 por ciento. En Guanajuato, el embalse Peñuelitas está a 1.17 y en San Luis Potosí, la presa Valentín Gama, 2.32.

También en Querétaro, la presa Constitución de 1917 está a 2.63 por ciento de su capacidad y la San Ildefonso a 3.44; en Sonora, la presa Cuauhtémoc está a 2.97 por ciento; en Estado de México, la Huapango a 3.61 por ciento, y en Hidalgo, la Vicente Guerrero está a 5.02 por ciento.



Las remesas que llegaron a México en 2023 alcanzaron un récord de 63 mil 313 millones de dólares, de acuerdo a datos del Banco de México.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), de enero a diciembre de 2023, las remesas familiares que llegaron a México subieron 7.55 por ciento respecto a 2022, al ascender a un monto nunca antes visto de 63 mil 313 millones de dólares. La cifra anual sin precedente se consolidó gracias a los 5 mil 489 millones de dólares que se registraron en diciembre, monto que im-

Alcanzan los 63,313 mdd

Remesas acumularon 10 años de crecimiento continuo en 2023

plicó un crecimiento de 2.1 por ciento frente a los 5 mil 379 millones de dólares recibidos en igual mes del año previo. Con fines comparativos, el monto de remesas que llegó el país en 2023 supera en más de 50 por ciento los 42 mil millones de inversión extranjera directa que calculan organismos privados e internacionales (el dato oficial se dará en unas semanas).

También es superior a las

exportaciones agroalimentarias, que según previsiones rondarán 55 mil millones de dólares en 2023 (entre enero y noviembre se ubican en 47 mil millones. Más atrás quedaron otras fuentes importantes de divisas, como las exportaciones petroleras o el turismo, con 30 mil y 27 mil 400 millones de dólares respectivamente, al cierre de noviembre.

De esta forma, las trans-

ferencias internacionales que recibe México, principalmente de connacionales en Estados Unidos, se consolidan como la principal fuente de divisas.

Los envíos a México, destacó el área de estudios económicos de BBVA, acumulan 10 años consecutivos de incremento. En esta década las remesas registran un incremento de aproximadamente 160 por ciento, da-

do que en 2014 se ubicaron en alrededor de 24 mil millones de dólares.

En 2023, de acuerdo con el informe del banco, Guanajuato fue el estado que más remesas recibió, con 5 mil 414 millones de dólares, un crecimiento anual de 7.1 por ciento que desbancó a Michoacán, entidad que bajó a la segunda posición con 5 mil 409 millones de dólares, tras un aumento de 0.6 por ciento.

En tanto, Jalisco permaneció en la tercera posición, con 5 mil 355 millones de dólares, y Chiapas escaló hasta la cuarta posición al cerrar con un flujo de 4 mil 367 millones.

12 Nacional DIARIOIMAGEN QUINTANAROO Lunes 5 de febrero de 2024

Tercera causa de muerte en el país

Cada año más de 90 mil mexicanos mueren por cáncer

Debido a que el 60% de los casos son detectados en etapas tardías, en México, el cáncer continúa siendo la tercera causa de muerte con el 8% del total de defunciones en el país, es decir, más de 90 mil personas al año, de acuerdo con estadísticas del Inegi.

Ante este escenario, cada 4 de febrero se conmemora el Día Mundial Contra el Cáncer para incentivar que la población tome acción en la prevención y atención oportuna de la enfermedad.

En el país, se diagnostican más de 195 mil casos de cáncer al año, los cuales tienen una tasa de mortalidad del 46%. Entre los tipos de cáncer que más afectan a los hombres se encuentran cáncer de próstata, colorrectal, estómago, y pulmón; mientras que para las mujeres el tipo más común es el cáncer de mama, seguido del cáncer cérvico uterino, tiroides, colorrectal y de endometrio.

Los especialistas indican que el cáncer no es un sinónimo de muerte, pues un 30% de los casos son prevenibles y otro 30% curables si se diagnostican oportunamente, por tanto, es fundamental conocer algunos factores en los que podemos incidir.

ENFERMEDAD RODEADA DE MITOS QUE HAN FOMENTADO MIEDO

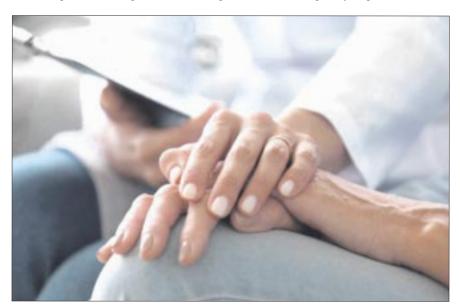
El cáncer es una enfermedad rodeada de mitos que han fomentado miedo en la población. El temor y desconocimiento sobre las opciones de terapia y la esperanza de vida que pueden tener las personas a partir de un diagnóstico han desarrollado barreras que retrasan su detección oportuna.

De acuerdo con el doctor Francisco Olguín, Líder Médico del Portafolio de Oncología para Pfizer México, aunque la cirugía, radioterapia y quimioterapia continúan existiendo como opciones efectivas contra esta enfermedad, también destaca la medicina de precisión, que determina las diferencias entre cada persona y brinda terapia específica.

"Esta innovación normalmente ataca solo las células malignas causantes de la enfermedad y puede que detenga o retarde el crecimiento o diseminación del cáncer, optimizando los pronósticos de las personas. Es importante que la población conozca que el cáncer no es sinónimo de muerte, hay herramientas con las que podemos combatirlo" indicó el líder médico.

Alrededor de un tercio de los casos de cáncer pueden evitarse reduciendo riesgos asociados a la conducta y la alimentación. El doctor Olguín señaló que adoptar un estilo de vida saludable con acciones como llevar una dieta balanceada, realizar actividad física constante, evitar el consumo de alcohol y tabaco y completar esquemas de vacunación puede reducir las probabilidades de desarrollar cáncer.

Las visitas frecuentes al médico pueden ayudar a detectar de manera temprana cualquier señal de alarma en la salud física. El Dr. Olguín hace también un llamado a que las personas acudan a su médico de forma periódica para realizar un chequeo general y evaluar el estado de salud. Actualmente las pruebas para detectar cáncer son sencillas e incluyen análisis de laboratorio, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, tomografía y biopsias.



El cáncer mata a cerca de 10 millones de personas en el mundo, mientras que en México, cada año, mueren más de 90 mil.



Baja la afluencia del turismo en zonas arqueológicas de Chiapas, en frontera con Guatemala, por la disputa de bandas del crimen organizado que buscan controlar el trasiego de drogas y personas desde Centroamérica.

Bajan visitas a zonas arqueológicas

Disputas del crimen organizado ahuyentan al turismo en Chiapas

- Abandonan a Bonampak, Yaxchilán y Toniná

Ante el recrudecimiento de la violencia entre integrantes del Cártel de Sinaloa y el de Jalisco Nueva Generación por el control de la plaza en la zona fronteriza de Chiapas y Guatemala, agencias turísticas de Francia, Reino Unido y Bélgica dejarán de llevar a sus clientes Bonampak, Yaxchilán y Toniná, en la Selva Lacandona.

ATC Touroperadores, que se define como "la primera empresa operadora de turismo en Chiapas desde 1984", ha anunciado que "las agencias francesas, británicas y belgas que representamos han decidido no seguir llevando turistas a toda la zona Lacandona", uno de los principales atractivos del Estado. La compañía justifica su decisión argumentando que "desde hace más de tres meses el ambiente turístico ha sido violentado drásticamente en algunas regiones de Chiapas".

En el comunicado, difundido en sus redes sociales, la empresa habla de incidentes con turistas extranjeros en los que los vehículos de ATC tuvieron que avanzar "entre pedradas y balaceras".

En el escrito, la empresa también se refiere a las amenazas y extorsiones del crimen organizado. "Hombres armados, muy armados, te dicen: 'Aquí puedes pasar con turistas, pero esto tienes que pagar', y te indican la hora en que puedes entrar a Bonampak, obviamente en carros de ellos, que pagas y te indican que tienes que pagar también un guardia de seguridad que te acompaña a huevo con el título de guía de turistas, y te piden mil pesos y no puedes negociar nada, porque tu interlocutor está con una pistola en la cintura a la vista y atrás de él otro tipo con un arma larga, y pagas o pagas y si hay 'operativo', pues por gusto llegaste hasta ahí porque no pasas", continúa el texto.

En la zona a la que ya no realizará viajes ATC se encuentran los yacimientos arqueológicos de Yaxchilán y Bonampak.

EU EMITE ALERTA DE VIAJE

Por su parte, la embajada de los Estados Unidos en México emitió una alerta de viaje para sus ciudadanos y trabajadores desplazados en México a fin de que eviten visitar Ciudad Hidalgo, Chiapas, debido a los eventos de violencia que se han registrado en los últimos días.

"Los empleados del gobierno de los Estados Unidos no podrán viajar al pueblo de Ciudad Hidalgo, incluyendo sus alrededores en un radio de hasta 10 kilómetros, ubicado en la zona sur de Chiapas a lo largo de la frontera entre México y Guatemala", refiere la representación diplomática.

La Alerta de Viaje Nivel 2 considera advertencia de las autoridades norteamericanas para que sus conciudadanos se mantengan al pendiente de la información en los medios de comunicación, tengan planes de seguridad personal y reporten cualquier incidente en que pudieran estar involucrados en el número de emergencias 911.

Esta región de Chiapas, frontera con Guatemala, se la disputa el crimen organizado que busca controlar el trasiego de drogas y personas desde Centroamérica.

TRAS LA PUERTA DEL PODER

PRI, PAN, PRD y Xóchitl Gálvez se cuelgan de las reformas de AMLO



Por Roberto Vizcaíno

Si AMLO busca
proponer aumento
de pensiones al 100%
en esta etapa
electoral -con fines
obvios de atraer
simpatías a
su candidata
Sheinbaum-, pues los
opositores se le han
metido en medio con
otras propuestas para
apoyar a la suya, a
Xóchitl Gálvez

Los opositores y la candidata presidencial del Frente Va por México ya se le colgaron al presidente Andrés Manuel López Obrador y aprovecharán su propuesta de reforma a Pensiones para promover electoralmente sus propias propuestas de beneficios laborales.

En un inesperado contragolpe mediático y electoral, durante la semana anterior, las dirigencias del PRI, PAN y PRD, junto a **Xóchitl Gálvez**, salieron en grupo a declarar a los sorprendidos e incrédulos medios que cómo no, que todos ellos votarían en la Cámara de Diputados y la de Senadores a favor de la reforma para elevar prensiones al 100% que enviará hoy al Congreso el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Con esta declaración conjunta en todos los frentes, los opositores y su candidata presidencial daban un giro total a su rechazo inicial hacia esa iniciativa.

En un principio, cuando AMLO adelantó que promovería esa reforma de pensiones al 100% los opositores indicaron que no pasaría en el Congreso porque ellos no darían su aprobación a una reforma que a su juicio y conocimiento no tenía sustento financiero para ser posible.

En ese momento la senadora morenista tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera**, presidenta del Senado, les pidió primero esperar a ver el contenido de la iniciativa presidencial y luego expresar su rechazo.

Y los opositores la pensaron y rectificaron.

La única condición para dar su voto a esa reforma de AMLO, dijeron, es que el mandatario diga explícitamente de dónde saldría el dinero que requiere echar a andar pensiones al 100%, un monto que no se aplica en ningún otro país del mundo.

Una vez que cambiaron de opinión, las dirigencias de la oposición ahora han sacado sus propias reformas para sumarlas a las de AMLO.

Así el ex gobernador coahuilense y coordinador de los diputados fe-

derales del PRI, **Rubén Moreira**, pidió a su vez recuperar la propuesta de su partido para que se adjunte el dictamen y se establezca la reducción laboral de 48 a 40 horas.

O sea, que no sólo se establezca pensiones al 100% sino una reducción sustancial de la jornada laboral en el país.

Moreira consideró que la entrada en vigor de esta reforma podría ser gradual y con apoyos fiscales por parte del Estado, para no ocasionar problemas en las pequeñas y medianas empresas, con el fin de no afectar su debilidad.

Ya metidos en la ola de peticiones y de presentación de reformas de beneficio para trabajadores la diputada priísta hidalguense y secretaria general del CEN del PRI, Carolina Viggiano —casualmente esposa del ex gobernador y diputado Rubén Moreira — exigió a su vez dictaminar su iniciativa para que la edad de pensiones a adultos mayores sea a partir de los 60 años y no como ocurre ahora a los 68 años.

Recordó que desde el 13 de septiembre anterior esta iniciativa fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, como un paso esencial para beneficiar a quienes enfrentan la dificultad de conseguir un buen empleo y poder así hacer frente a aumentos en precios de medicinas y alimentos.

"Existe un amplio consenso político y social para legislar sobre las pensiones a fin de garantizar la seguridad de las y los adultos mayores", indicó la hidalguense.

Consideró que disminuir la edad de 68 a 60 la edad para recibir la pensión de adultos mayores surge de las circunstancias económicas, laborales y de desarrollo que enfrentan actualmente las y los mexicanos, donde, dijo, cada vez resulta más complicado pertenecer al campo laboral y costear alza de precios de medicamentos y bienes básicos.

Viggiano explicó que la pensión que actualmente otorga el gobierno federal sólo llega a un padrón de 10 millones 259 mil 861 derechohabientes y que ello significa que existen alrededor de 5 millones de mexicanas y mexicanos más que resultan excluidos de los beneficios de esta pensión, independientemente de su condición económica.

En este mismo contexto y ola de peticiones adjuntas a la iniciativa de pensiones del 100% de AMLO, la fracción del PRI en el Senado pidió complementar esa iniciativa con modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta para hacer deducibles los gastos por servicios de guarderías o estancias infantiles de niñas y niños de entre cero y tres años de edad.

Y es que de acuerdo al Inegi, dicen, en México existen millones de madres y padres solteros, quienes enfrentan el desafío de conciliar la crianza de sus hijos con sus responsabilidades laborales.

"De acuerdo con estudios recientes, se estima que más del 70% de los padres y madres trabajadores en México requieren servicios de guardería para asegurar el cuidado adecuado de sus hijos durante su jornada laboral", afirma su petición.

De ahí que sea necesaria la deducibilidad del pago de servicios de guardería en la declaración de impuestos de los contribuyentes.

O sea, si **AMLO** busca proponer aumento de pensiones al 100% en esta etapa electoral —con fines obvios de atraer simpatías a su candidata **Claudia Sheinbaum**—, pues

los opositores se le han metido en medio con otras propuestas para apoyar a la suya, a la hidalguense **Xóchitl Gálvez**.

¡Sorry!, en campaña presidencial todo se vale...

RIVERA QUIERE RELANZAR LO DE LA MARIHUANA

Al indicar que en México no sólo termina una etapa muy importante de la historia del país, sino que "marca el inicio de grandes discusiones", la tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera**, presidenta del Senado propuso relanzar el tema de la aprobación de la marihuana para usos médicos.

Recordó que durante el pasado periodo ordinario de sesiones del se avanzó mucho en la regulación de cannabis y el sistema nacional de cuidados.

Hay, dijo, una importante agenda legislativa pendiente y "estamos, desde hace mucho tiempo, quienes coincidimos en que ya se debe discutir" en el Pleno, con seriedad, sin tabúes ni complejos, la regulación de cannabis.

Es un asunto que, comentó, toca cuestiones de salud y de seguridad.

"En este país estamos viviendo una situación complicada para lograr controlar, en algunas regiones del país, a los grupos que se han fortalecido en el tráfico de drogas; entonces, es un tema que también tiene que ver con la seguridad nacional".

"Considero que, en este momento, para nuestro país, lo más importante es lograr la pacificación en las regiones donde la delincuencia organizada, el narcotráfico, han generado mucha violencia y mucho dolor", subrayó.

rvizcainoa@gmail.com/ Twitter: @_Vizcaino / facebook.com/rvizcainoa

Nico y la DEA...



14 DIARIOIMAGEN QUINTANAROO



os://revistapersonae.com

Lunes 5 de febrero de 2024

DE FRENTE Y DE PERFIL

Voto corporativo para Morena



Por Ramón Zurita Sahagún

Durante largas
décadas, el voto
corporativo fue
una de las armas
secretas usadas por
el PRI, para triunfar
en elecciones de todo
tipo. La idea de juntar
en sectores a la
militancia del partido
se gestó dentro del
primer sexenio
presidencial, el del
general Lázaro
Cárdenas del Río

Hace varios años (25) se declaró improcedente el voto corporativo, al considerar que su propósito era el de incrementar la votación a favor de un candidato.

El razonamiento se basaba en que dirigentes sindicales de toda índole y empresarios buscaban favorecer a tal o cual personaje, convenciendo o intimidando a sus agremiados o empleados a sufragar por ese personaje.

Se suponía que esa prohibición se respetaba, aunque en 2018 diversos patrones del sector empresarial convocaron a sus empleados a votar en contra de uno de los candidatos, Andrés Manuel López Obrador, quien criticó esos ordenamientos.

Finalmente, el tabasqueño ganó en las urnas con amplia ventaja y se creyó que con ello desaparecerían los llamados al voto corporativo, pero, al revés, lo acentuaron más.

En la actualidad, con miras a los comicios presidenciales del 2024, Morena hace uso de las mismas armas que antes criticó y cuenta con los antiguos aliados del sistema para conservar el poder.

Si antes los priistas tenían en

Fidel Velázquez y sus sindicatos agremiados a los impulsores del voto corporativo, ahora esa función la realiza Pedro Haces y su central obrera (CATEM); los maestros que antes tuvieron el férreo control de Jesús Robles Martínez, Carlos Jonguitud Barrios y Elba Esther Gordillo, entre otros, obedecen al ordenamiento de Alfonso Cepeda Salas. Los trabajadores petroleros al mando de Ricardo Aldana, migraron del voto priista al de Morena, de acuerdo al compromiso adquirido por su dirigente.

El sector militar, Ejército y Marina, además de la Guardia Nacional, son otras de las reservas que tiene Morena para obtener votos favorables, ya que si algo distingue a estos cuerpos es la disciplina y el acatamiento de órdenes.

La dirigencia de Morena sabe que con esos aliados y otros de menor representatividad alcanzarán los sufragios necesarios para ganar la Presidencia de la República y lograr llegar a la mayoría calificada (dos terceras partes de los votos) que le permita al Presidente contar con el respaldo necesario para que el Congreso le apruebe sus reformas constitucionales.

Y es que durante largas décadas, el voto corporativo fue una de las armas secretas usadas por el PRI, para triunfar en elecciones de todo tipo. La idea de juntar en sectores a la militancia del partido se gestó dentro del primer sexenio presidencial, el del general Lázaro Cárdenas del Río.

Eso permitió que sexenio tras sexenio el PRI se impusiera en las urnas, aunque la maledicencia popular asegura que se usaban otras artes.

Una central obrera, otra campesina, fueron los soportes del PRI en sus momentos de apuros y en el gobierno de Manuel Ávila Camacho se desapareció al sector militar, para dar paso al popular, sector en que conviven lo mismo empresarios, profesionistas que aseadores de calzado y todos aquellos que no eran catalogados como obreros o campesinos.

Con el paso de los años la Confederación Nacional Campesina se fracturó y se crearon otras centrales como la CCI y la de Campesinos Independientes la Cardenista y hasta Antorcha Popular, entre otras; mientras que de la CTM se desprendieron algunos dirigentes que fundaron la CROC, la CROM y otras agrupaciones, algunas manteniendo su alianza con el PRI y otras desertando del partido y sumándose, actualmente, a los adversarios del PRI

Es cierto que la CATEM de Pedro Haces Barba es de las que respaldan el proyecto de Claudia Sheinbaum, pero no a todos los candidatos de Morena. El dirigente sindical respalda también a otros candidatos que buscan gobiernos estatales como es el caso de Lucy Meza en Morelos. El dirigente obrero se muestra inconforme con el hecho de que su hijo Pedro Haces Lago fue bajado de la nominación a la alcaldía de Tlalpan, a pesar de tener las mejores cartas credenciales. Ricardo Aldana respalda la candidatura de José Francisco Yunes, de la alianza opositora en Veracruz y Alfonso Cepeda hace lo propio con el magisterio.

ramonzurita44@gmail.com ramonzurita44@hotmail.com



El sector militar, Ejército y Marina, además de la Guardia Nacional, son otras de las reservas que tiene Morena para obtener votos favorables.

16 Opinión DIARIOIMAGEN QUINTANAROO Lunes 5 de febrero de 2024



Por Eleazar Flores

TÓMELO CON CALMA-. Hoy, en un aniversario más de la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, cuya ceremonia casi se ignora por la Cuarta Transformación para dar cabida al paquete de INICIATIVAS tendientes a acabar con organismos autónomo, ELEGIR a ministros y magistrados de la SUPREMA CORTE y demás, APUNTE que el 2 de junio, si acaso, se instalará el 95 POR CIENTO de las casillas, cuando más.

No, no es catastrofismo, pues agregue la siguiente reflexión de OPERATIVOS DEL INE, captores del sentir ciudadano antes que nadie.

ESPACIO ELECTORAL

Menos casillas el 2 de junio - Desmemoria de Morena

De esos gratos visitantes domiciliarios que añaden:

Para dirigencias nacionales de partidos y medios de comunicación, la ATENCIÓN PRINCIPAL se enfoca a la justa presidencial, pero para JUAN PUEBLO, las municipales van antes que todo y las diferencias en distintas jurisdicciones podrían evitar la instalación de todas las casillas, abundan:

Por ejemplo, en varios municipios poco poblados de Guerrero, ni siquiera han abierto las puertas a los visitadores del INE y en otros ni se ha podido acceder. Panoramas similares se aprecian en Zacatecas y en algunas entidades del sureste, empezando por Chiapas, Campeche y Tabasco.

Las consideraciones anteriores ya fueron expuestas ante directivos-as

En varios municipios poco poblados de Guerrero, ni siquiera han abierto las puertas a los visitadores del INE y en otros ni se ha podido acceder. Panoramas similares se aprecian en Zacatecas y en algunas entidades del sureste, empezando por Chiapas, Campeche y Tabasco

del Consejo General del INE vía Juntas Locales Ejecutivas de los Estados. Producto de la logística recaudadora de estas opiniones fue que se convocó a una reunión con funcionarios-as de las Secretarías de Gobernación y de Seguridad Ciudadana, la semana pasada. No fue gratuita la reacción.

Un servidor de carrera civil del

Instituto Nacional Electoral, que aprovechó un día de descanso en este puente largo, cuya familia se asienta en territorio mexiquense, fue quien comentó el panorama anterior, recordando además datos de procesos anteriores, demostrando su buena memoria y conocer del tema.

En la PRESIDENCIAL DE 2018

se instalaron entre el 98 y 99 por ciento de todas las casillas y se habló preferentemente de hacer un llamado al voto, no de calmar ambientes violentos que ahora preocupan.

Cuidadoso, por conocedor de su oficio, se abstuvo de opinar acerca de que a nivel presidencial todo está decidido pero se enfocó insistentemente en recordar que LAS MUNICIPA-LES son las que levantan mayor interés por lo que en los estados donde habrá elección de gobernador y alcaldes, aumentan las preocupaciones.

El que Gobernación, Seguridad Ciudadana e INE hayan acordado colocar BOTONES, de amariilo a rojo según el cálculo de riesgos es oportuno y ojalá y FUERAN SU-FICIENTES, clama el servidor de carrera civil del INE.

Usted antes que en otro lugar queda advertido y créame, desearía equivocarme pero el tiempo ha dado la razón a este espacio.

DESMEMORIA-. La 4T olvidó celebrar la principal ceremonia de erección del EDOMEX, casi nada.

elefa44@gmail.com



Por Elsa Rodríguez Osorio

El Instituto de Investigación Interdisciplinario de Obesidad del Tecnológico de Monterrey y la empresa mexicana Aspid Pharma firmaron un convenio de colaboración para hacer frente a las enfermedades cardiovasculares, ya que en la actualidad y de acuerdo al Inegi durante el periodo enero-junio de 2023 fueron la primera causa de muerte a nivel nacional, con 97,187 casos. Siguieron las causadas por diabetes mellitus, con 5,885. De acuerdo con Guillermo Torre Amione, Rector de TecSalud y Vicepresidente de Investigación del Tecnológico de Monterrey, el objetivo del convenio será explorar las diversas aplicaciones de los desarrollos de Aspid Pharma en enfermedades cardiovasculares particularmente la Insuficiencia cardíaca. "El Tecnológico de Monterrey, a través del Institute for Obesity Research, hace esta colabora-

Cápsulas de salud

* Convenio entre el Tec de Monterrey la empresa Aspid Pharma * La leucemia linfoblástica aguda: detectada a tiempo, su pronóstico es mejor

ción con la industria mediante sus plataformas tecnológicas y de capital humano para llevar a cabo los estudios preclínicos que permitan determinar el potencial terapéutico de los desarrollos de Aspid Pharma en la insuficiencia cardiaca", afirmó. Por su parte Aspid Pharma, empresa de investigación y desarrollo con más de 4 décadas de experiencia, aportará sus patentes e investigaciones desde preclínica hasta fase IV para el desarrollo de soluciones terapéuticas. La colaboración busca aprovechar la experiencia de Aspid Pharma para combatir, no sólo la obesidad sino también la insuficiencia cardiaca. Gerardo Molina Polo López de Cárdenas, director general del Grupo Aspid dijo: "Este convenio representa un paso histórico en la colaboración entre instituciones académicas de renombre y empresas mexicanas de investigación. Juntos, estamos comprometidos a abordar

los desafíos relacionados con el sobrepeso y sus consecuencias en la salud cardiovascular, marcando un hito en la investigación científica y la innovación en México".

En el evento estuvieron presentes: Janette Furuzawa, Directora de Investigación Aspid Pharma, Marco Antonio Rito Palomares, Director del Institute for Obesity Research, del Tecnológico de Monterrey, Gerardo García Rivas, Profesor Investigador y Líder de unidad de medicina experimental del Institute for Obesity Research del Tecnológico de Monterrey y Omar Lozano García, profesor investigador de la unidad de bioingeniería y dispositivos médicos del Institute for Obesity Research del Tecnológico de Monterrey.

La detección temprana y el tratamiento oportuno son dos acciones

vitales para quien enfrenta cualquier tipo de cáncer, entre ellos la leucemia linfoblástica aguda (LLA). Si es detectada y tratada a tiempo su pronóstico es mejor, pues las personas pueden vivir en remisión con más calidad de vida y menos efectos secundarios derivados de las drogas suministradas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que, en México, es el segundo tipo de cáncer hematológico con mayor incidencia en personas de 20 años en adelante y se presenta con mayor frecuencia en hombres. De acuerdo con un reciente estudio, Ciudad de México, Chiapas y Jalisco fueron las ciudades de mayor incidencia en niños y en personas adultas. De éstas últimas las defunciones fueron más comunes en personas de más de 65 años. Para cambiar su panorama de vida es importante detectarla a tiempo, por lo que te compartimos las manifestaciones

de alerta más frecuentes: fatiga, infecciones, fiebres constantes, moretones que aparecen con facilidad, sangrados nasales frecuentes o intensos, sudoración nocturna y pérdida de peso sin motivo A diferencia de otros cánceres, la LLA no cuenta con exámenes específicos para detectarla en etapas iniciales, por lo que se recomienda visitar al personal médico en caso de presentar cualquier signo o síntoma enlistado arriba y relacionado con la enfermedad.

Actualmente, uno de los tratamientos que se utiliza en personas que no han reaccionado a otro tipo de terapias, es el trasplante de médula ósea. Existen dos tipos de trasplantes: alógeno -un familiar compatible dona sus células madre- y autógeno -se utilizar las propias células madre del paciente.

elros05.2000@gamil.com

PODER Y DINERO



Por Víctor Sánchez Baños

Matan a políticos y la sociedad está vulnerable

- Aún sin campañas hay asesinatos - Impunidad pega a la clase política - México, el 8º país con más asesinatos - GN y el Ejército, ¡a proteger al pueblo! - Caen alcaldes de Morena en Guerrero - Aniversario 77 de Santamarina & Steta - CMIC, aumento de sus afiliados - Viva Aerobus, con la flota más joven

El poder sin límites, es un frenesí que arruina su propia autoridad **Fénelon** (1651-1715) Escritor y teólogo francés

En este sexenio han incrementado notablemente los ataques contra la clase política del país.

Independientemente de las agresiones contra la ciudadanía, periodistas y otros actores de la vida pública, ahora somos testigos de agresiones constantes contra alcaldes, líderes locales partidistas, así como funcionarios de alcaldías. Algunos han salvado la vida; otros han muerto.

No se trata de llevar al extremo la estadística, que de por sí, es grave. El fin de semana, Erika catalán Rendón, aspirante de la coalición Morena, PT y PVEM, a la alcaldía de Iguala, salió un ataque a balazos en una carretera federal que va de Iguala a Taxco, donde supuestamente hay policías federales de la Guardia Nacional.

El mensaje es grave. Si a la clase política que goza de privilegios, guardaespaldas, vehículos, blindados, entre otras herramientas de protección personal y de sus familias, les ocurre este tipo de ataques, qué podemos esperar el resto de la población.

También, el mismo sábado pasado, Jaime Vera, precandidato del Partido Verde a la alcaldía de Mascota en el estado de Jalisco, fue asesinado a tiros en las inmediaciones de esa localidad.

Se aprecia que existe más riesgo para los políticos, en la zonas consideradas calientes, en donde impera y domina el crimen organizado o, como ocurre en otras partes del país, incluida la ciudad de México, se disputan los territorios, varias bandas de delincuentes.

El Ejército y la Guardia Nacional, no han cumplido con el objetivo de brindar seguridad a los mexicanos.

México es considerado a nivel mundial. El octavo país con más asesinatos en el mundo. Nos ganan otras naciones en donde la pobreza es peor que en el caso de Haití. Pero estamos arriba de naciones como Colombia, Estados Unidos, Canadá, e incluso de Guatemala.

Según datos de la ONU, México tiene más muertes violentas en donde se ataca fundamentalmente a los jóvenes y los grupos vulnerables. Todo el país está a merced de los caprichos del crimen organizado y desorganizado que imperan en el país.

La impunidad es un aliciente para aquellos que asesinan y viven fuera de las cárceles. Mientras no exista un castigo contra los criminales, que sea ejemplar, la sociedad en su totalidad, es vulnerable.

Urge un freno a esa violencia

y el gobierno de López Obrador ha fracasado en esa misión, pese a que su discurso lo niega sistemáticamente.

PODEROSOS CABALLEROS

GUERRERO: La violencia, incapacidad, corrupción y cinismo son los "defectos" de la clase política que domina en las alcaldías; Morena. Por ello, su dirigencia aplicará un "plan B", para definir candidaturas en ayuntamientos conflictivos. Pese a que la franquicia política guinda, lleva ventajas importantes, los candidatos son un pasivo grave. En Chilpancingo, Otilia Hernández, la quieren como de diputada y colocar a César Armenta, para pelear el ayuntamiento contra Omar Elías del PRI, PAN, PRD. En Acapulco, Yoshio Ávila aventaja a la edil Abelina López. Ella perdería, sin duda, contra Luisa Fontova, de la oposición.

SANTAMARINA Y STE-

TA: El despacho jurídico Santamarina y Steta, que preside Jorge León Orantes, en 2024 cumple sus primeros 77 años de servicio ininterrumpido desde su fundación en 1947. Durante este tiempo, la firma se ha consolidado como un referente en el ámbito legal en México, así como para todos sus más de mil clientes activos provenientes de países de Latam, Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia, ofreciéndoles experiencia,

innovación y compromiso. En la actualidad, tienen oficinas en la Ciudad de México, Monterrey y Querétaro, además ofrecen servicios legales integrales en 35 áreas de práctica del Derecho.

CMIC EDOMEX: A finales del año pasado, la CMIC EDO-MEX incrementó el número de sus afiliados en sus 44 delegaciones en el país; el Tecnológico de la Construcción, Campus Estado de México, superó a los otros seis campus por su incremento de matrícula de licenciaturas y maestrías. Estos son algunos de los avances que tuvo esa organización que dio a conocer su presidente, Arnulfo Martínez Sánchez, en su primer informe de actividades.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

VIVA AEROBUS: Bajo el liderazgo de Thomas Jaeger, ch-aviation, la compañía global de inteligencia en la industria aérea, otorgó a Viva Aerobus, que dirige Juan Carlos Zuazua, un reconocimiento internacional por contar con la quinta flota más joven de todo Norteamérica y, la más moderna de México. La flota actual de la aerolínea está conformada por 45 Airbus A320 y 36 Airbus A321 con una edad promedio de 5.45 años.

poderydinero.mx vsb@poderydinero.mx @vsanchezbanos

Según datos de la ONU,
México tiene más
muertes violentas en
donde se ataca
fundamentalmente a los
jóvenes y los grupos
vulnerables. Todo el país
está a merced de los
caprichos del crimen
organizado y
desorganizado que
imperan en el país

18 Opinión DIARIOIMAGEN QUINTANAROO Lunes 5 de febrero de 2024



Por Mauricio Conde Olivares

Cancún se vestirá de fiesta del 8 al 13 de febrero con el Carnaval Cancún 2024, en el que artistas internacionales engalanarán las fiestas carnestolendas, donde las y los benitojuarenses así como turistas nacionales e internacionales disfrutarán las actuaciones del Grupo Cañaveral, Los Ilegales, Merenglass, La Trakalosa de Monterrey y Los Súper Lamas.

La Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, dio a conocer el programa artístico del Carnaval Cancún 2024, el cual durante seis días de diversión, baile, música en vivo, comparsas y un gran ambiente familiar, miles de personas lo apreciarán en la explanada de la Plaza la Reforma, desde las 17:30 horas.

"Cancunenses con gran emoción celebremos nuestro Carnaval Cancún Nos Une 2024. En familia disfrutemos del 8 al 13 de febrero en nuestra Plaza de la Reforma con muchas sorpresas, shows en vivo, grupos musicales como Merenglass, La Trakalosa y Los Súper Lamas; además, de nuestro gran desfile que nos une como cancunenses", anunció la Primera Edil.

En el primer día de actividades, explicó, se realizará la quema del mal humor y la lectura del bando del carnaval; mientras que el día viernes 9 de febrero, la fiesta llegará con las melodías del Grupo Cañaveral, sumada a la coronación de las reinas y reves del Carnaval; en tanto que el sábado 10, la velada estará acompañada de Grupo Los Ilegales. Para el domingo 11, las familias podrán bailar al ritmo de Merenglass; asimismo, el lunes 12, se presentará Edwin Luna v la Trakalosa de Monterrey; finalizando con broche de oro el martes 13, con Los Super Lamas.

Añadió que Cancún demostrará que tiene talento, ya que se presentarán 33 comparsas, con cerca de mil 500 bailarines, quienes presentarán sus espectáculos para todas las familias. Precisó que participarán 15 carros alegóricos, de los cuales cinco lleva-

"HORA 14"

Cancún con Centro de Intervenciones Asistidas con Animales para Víctimas de Violencia

rán a los reyes y reinas; mientras que otros cinco competirán en el concurso oficial y los últimos cinco representarán a diferentes agrupaciones, aunado diversos vehículos que también serán parte del tradicional desfile.

Finalmente, comentó que el recorrido de los coloridos carros alegóricos se llevará a cabo del 10 al 13 de febrero, desde la Av. Chichen Itzá con Av. Tulum en dirección norte a sur, hasta llegar a la glorieta conocida como "El Ceviche", en donde retornan hacia el Palacio Municipal y ahí culminará cada derrotero.

Además, le informo que este fin de semana, en el principal destino turístico de México, desde temprana hora, autoridades del Ayuntamiento de Benito Juárez realizaron la supervisión de los trabajos de limpieza de los siete arenales públicos en Cancún, en los que se instruye todos los días a más de 100 elementos de Servicios Públicos para mantenerlas libres de residuos y en óptimas condiciones para locales y visitantes.

Al visitar playa Del Niño en Puerto Juárez, junto al titular de Servicios Públicos, Antonio de la Torre Cambre y el director de Pozos y Playas, Arturo Quintero Díaz; la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, constató la labores de retiro de residuos sólidos; cribado de arena; limpieza de área de baños y la apertura del módulo informativo, operado por colaboradores de la Dirección General de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat).

"Estamos supervisando la limpieza que hace el equipo de Zofemat y Servicios Públicos en conjunto, y pedirles a todos los cancunenses que cada que venimos a alguna de nuestras hermosísimas playas seamos conscientes de no tirar basura, respetar los arenales, cuidarlos y que vengan a disfrutar", expresó la Primera Autoridad Municipal, en entrevista.

Por su parte, el Director de Pozos y Playas, Arturo Quintero Díaz, explicó que en las playas a cargo del gobierno municipal se activan a 120 elementos de Servicios Públicos en dos turnos, cubriendo la limpieza de los balnearios desde las 06:00 horas, recolectando en promedio 200 kilos de desechos urbanos por día.

Agregó que durante el inicio del año no se ha presentado recale de sargazo en las costas cancunenses, lo que facilita mantener la limpieza y belleza de los arenales.

Además, le comento que Quintana Roo se mantiene como líder de cruceros en el mundo y durante el mes de enero registró el índice más alto de arribos desde la recuperación post COVID, al llegar 217 navíos que atracaron en los puertos de Cozumel y Costa Maya en Mahahual, destacó la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

De acuerdo a la Secretaría de Turismo, en enero pasado Cozumel registró 151 cruceros, en tanto que Costa Maya 66, para hacer un total de 217 embarcaciones, mientras que en 2023 se alcanzaron 203 arribos.

Tan solo en el 2023 llegaron a la entidad mil 500 hoteles flotantes y más de seis millones de cruceristas.

Ahora, déjeme informarle que la Asociación Mexicana de Animales de Servicio (AMAS), que comanda María Tiesta, convocó a la realización de la Primera Carrera Inclusiva de 3 y 5 kilómetros para apoyar la apertura en Cancún del Primer Centro de Intervenciones Asistidas con Animales para Víctimas de Violencia, que sería el único y el primero en todo México.

La cita del evento es el 2 de marzo en Malecón Tajamar para iniciar a las 8:00 horas hasta las 15:00 horas.

AMAS México en colaboración con el Instituto del Deporte municipal, el Ayuntamiento de Cancún, Deporte Inclusivo, la Secretaría de Salud de Quintana Roo, el DIF de Benito Juárez, la Secretaría de Turismo Municipal y la Dirección de Inclusión también municipal, así como otras autoridades que se sumaron al proyecto, están en colaboración impulsando la causa para poder realizar un evento deportivo recreativo totalmente inclusivo, lleno de valores y mensajes

sociales de valor con el fin de recaudar fondos para abrir el primer Centro de Intervenciones Asistidas con Animales para víctimas de violencia (especializado) en el país.

El fin es lograr crear redes de apoyo de valor que las mujeres, niños, personas con discapacidad, personas de la comunidad LGBTTTIQA+ que han sido víctimas de violencia puedan ser tratadas a través de terapias asistidas con animales, perros y gatos, que serán evaluados y adiestrados por una Institución tercera y entregados a AMAS para desarrollar dicha especialidad, los mismos serán animales rescatados que cumplan con los parámetros de salud, formación, temperamento, carácter y habilidades que deberán desarrollar para efectuar dicha labor en conjunto con un profesional de la salud mental.

La carrera es su primera edición y la más importante ya que es un gran paso, el primero, para poder ayudar y apoyar a cientos de personas, así como para fomentar el bienestar animal y la importancia de la salud mental.

Es un gran proyecto que llegará a revolucionar y a crear un alto impacto positivo en la sociedad y en el desarrollo profesional de muchas personas fomentado a través del deporte y una vida sana. Para los interesados, este es el Contacto: 5543-33-23-93, www.runforlove.com.mx, contacto@runforlove.com.mx, Kit en

contacto@runforlove.com.mx, Kit en 360 pesos inscripción en su primera etapa y 400 pesos en la etapa final, con los que se adquiere playera, opción de medalla, número, hidratación y carga de carbohidratos en Hard Rock Café Cancún. Todos esto se adquiere a través de la página web.

En otro orden de ideas, le comunico que #GoätLeisure anunció su última innovación: con la guía de su CEO, Carlos Fresán, revoluciona el turismo integrando completamente la Inteligencia Artificial.

La plataforma #GoätLeisure V5.2 redefine la experiencia de viaje, haciendo de la IA un aliado esencial en

cada etapa, desde la planificación hasta la realización. Esta innovación no solo mejora la experiencia del cliente, sino también transforma la gestión de negocios para los franquiciatarios, impulsando así la economía.

Esta innovadora plataforma ofrece a los inversionistas la oportunidad única de ser dueños de su propio negocio en este sector dinámico. "Además, proporcionamos una capacitación exclusiva en IA, asegurando que nuestros franquiciatarios estén a la vanguardia de la tecnología y preparados para liderar en la industria de viajes", explicó Carlos Fresán.

"Nuestro enfoque en la tecnología avanzada y en la excelencia nos sitúa a la vanguardia de los viajes inteligentes. Con nuestra dedicación a la innovación, estamos creando experiencias de viaje que van más allá de lo convencional, utilizando la inteligencia artificial no solo para mejorar la eficiencia, sino para enriquecer cada aspecto de la experiencia de viaje", anotó Fresán.

La franquicia #GoätLeisure se destaca como una franquicia de inversión privilegiada en turismo, asegurando no solo la propiedad de un negocio dinámico, sino también ofreciendo una garantía de ofrecer las mejores utilidades. Este compromiso se fortalece acompañado de una capacitación única en Inteligencia Artificial, certificada desde el Blockchain, brindando a los franquiciatarios una ventaja competitiva y un liderazgo en tecnología y tendencias del sector. Además, #GoätLeisure otorga un apoyo integral y la pertenencia a una comunidad de innovación y éxito, reafirmando su posición como líder en el mercado turístico.

Estos beneficios se extienden a cada uno de nuestros franquiciatarios, dijo, asegurándoles un retorno de inversión óptimo y sostenible; empero, lo anterior será motivo de otro análisis en posterior entrega de *Hora 14*.

> mauricioconde59@outlook.com Twitter: @mauconde



Por Miguel Ángel Rivera

Y, cuando despertaron los legisladores, el fuero todavía estaba allí.

Una de las primeras reformas constitucionales que emprendió la mayoría legislativa de la llamada Cuarta Transformación, desde su instalación en septiembre de 2018, fue lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador, presumió como eliminar el fuero presidencial, es decir, que el jefe del Ejecutivo Federal podría ser juzgado, en caso de incurrir en algún delito, como cualquier ciudadano.

Los cambios fueron aprobados en la Cámara de Diputados el 29 de octubre de 2019 por mayoría calificada de 420 votos a favor, 25 en contra y 5 abstenciones. Los legisladores oficialistas alardearon haber eliminado el fuero Constitucional para todos los servidores públicos, incluido el Presidente de la República, quienes podrán ser imputados penalmente durante el tiempo de su encargo ante la comisión de un delito.

La ratificación de los cambios por parte del Senado ocurrió el 26 de noviembre de 2020, con 89 votos en favor y 23 en contra, en los términos enviados por la Cámara de Diputados, y, de nuevo, se repitió que con esas modificaciones se suprimía el fuero al Presidente de la República, para que pueda ser juzgado por cualquier delito.

Las nuevas disposiciones entraron en vigor hasta 2021, después de que recibieron el respaldo de la mayor parte de los congresos estatales y fueron promulgadas por el Ejecutivo al publicarlas en el Diario Oficial.

A su vez, el presidente López Obrador celebró la aprobación a la reforma en una de sus tradicionales mañaneras. El mandatario federal destacó que esta enmienda a la Constitución es histórica pues se mantenía este privilegio desde 1857, por lo que después de este periodo, el presidente de la República podrá

CLASE POLÍTICA

EL PAN desea dejar abierta la posibilidad de juzgar a López Obrador

ser juzgado en funciones por cualquier delito.

> Una verdad a medias o, de plano, una mentira.

Desde que se presentó la iniciativa, especialistas en derecho constitucional y algunos legisladores de oposición advirtieron que había un engaño, pues a pesar de las emotivas proclamas de la llamada Cuarta Transformación en los hechos el fuero presidencial seguía firme y prácticamente intocado.

Uno de los que lo puso en evidencia fue el entonces diputado federal por el PRI Héctor Yunes Landa, quien en una colaboración artículo para el diario el *Diario de Xalapa*, con fecha 7 de septiembre de 2020 explicó:

"Una de las promesas de campaña del presidente López Obrador fue la desaparición del fuero constitucional que protege al titular del Poder Ejecutivo federal. Sin embargo, la iniciativa que envió al Congreso — y que fue aprobada por la Cámara de Diputados el miércoles pasado—sólo amplía el catálogo de los delitos por los que puede ser juzgado. Por tanto, ¡el Presidente de la República sigue teniendo fuero!

"Han sido el propio Presidente y su partido Morena los que han alimentado la percepción de que hoy el mandatario no tiene fuero y que se trata de un hecho histórico. Afirmar que el fuero presidencial desapareció es absolutamente falso. La Constitución mantiene la figura del fuero para el Presidente de la República, quien sólo puede ser juzgado durante el tiempo de su encargo, previo un complejo proceso parlamentario que le permita a la Fiscalía General de la República (FGR) abrir una carpeta de investigación en su contra.

"Lo que aprobamos los diputados federales de todos los partidos -420 votos a favor, 15 abstenciones y 0 en contra- es que el Presidente podrá ser acusado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos elec-

torales y por todos aquéllos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano, pero sin perder la protección de su investidura hasta que no se declare proceder penalmente en su contra. Esta protección a la investidura presidencial es, precisamente, el fuero constitucional.

"El proceso parlamentario establece que la Cámara de Diputados conocerá primero de las acusaciones en contra del Presidente y será sometido a la consideración del pleno; por voto de la mayoría absoluta -la mitad más uno- se turnará al Senado para que la Cámara alta sea quien por mayoría calificada -las dos terceras partes- apruebe la destitución del mandatario en funciones y llevar el caso ante la Fiscalía. Es decir, la ciated Press que la reforma en materia de fuero constitucional únicamente consiste en ampliar los delitos por los que el presidente puede ser juzgado. Aunque es verdad que se incluyen los delitos de corrupción, el proceso para juzgar al mandatario no cambió, sigue siendo distinto al del ciudadano común.

El asunto del (no)fuero fue actualizado por la dirigencia nacional del PAN al anunciar que sus legisladores impulsarán una nueva reforma constitucional que, ahora sí, elimine definitivamente el fuero presidencial, y ase aplicará mientras el Ejecutivo está en funciones, con efecto retroactivo y sin que prescriban los delitos graves.

El dirigente nacional del PAN,

Desde que se presentó la iniciativa, especialistas en derecho constitucional y algunos legisladores de oposición advirtieron que había un engaño, pues a pesar de las proclamas de la llamada 4T en los hechos el fuero presidencial seguía firme y prácticamente intocado

FGR no puede iniciar el proceso por sí misma. Este complejo proceso parlamentario de protección a la investidura presidencial es, reitero, el fuero constitucional.

En defensa del inquilino de Palacio Nacional se puede restar valor a lo escrito por Yunes Landa, por tratarse de un miembro de la oposición, pero también hay versiones que se pueden calificar de fuentes imparciales, como una nota distribuida por la acreditada agencia de noticias AP, con fecha del 2 de diciembre de 2020:

"LA AFIRMACIÓN: El 26 de noviembre el Senado de México aprobó el retiro del fuero al presidente y desde ahora los mandatarios podrán ser juzgados por corrupción.

"VERIFICACIÓN AP: Parcialmente falso. Expertos en derecho constitucional dijeron a The AssoMarko Cortés Mendoza, criticó que López Obrdor, al final de su mandato anuncie que se va a presentar nuevamente esta iniciativa, pero para que se le quiten los privilegios al siguiente titular del Ejecutivo.

El PAN está de acuerdo en eliminar el fuero, pero "desde ahorita, de forma retroactiva y que no prescriban los delitos, porque el que nada debe, nada teme".

Cortés recordó que en 2021, López Obrador mintió al asegurar que decretó la eliminación del fuero presidencial, cuando solo reformó la ley para darle mayor protección.

"Una vez más trató de engañar a México, al supuestamente aprobar que el presidente de México podría ser imputado y juzgado durante su mandato por todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado un ciudadano, pero ni siquiera tocó el artículo del fuero y únicamente amplió un catálogo de delitos, algunos hechos de corrupción y delitos electorales y en caso de que tuviera efecto, es un procedimiento de juicio político para el que se requiere además una mayoría absoluta del Senado de la República. Toda una simulación", indicó.

DE ENGAÑO A ENGAÑO, EL MÍO ES MÁS INTELIGENTE

El anterior no es el único tema legislativo considerado engañoso que se revisará el recién iniciado periodo de sesiones del Congreso.

De hecho la agenda electoral está llena de asuntos considerados trampas.

Por un lado, está la cada vez más larga lista de iniciativas del inquilino de Palacio Nacional que incluyen la reforma al Poder Judicial y el aumento a las pensiones.

Todos, temas que implican reformas constitucionales que no puede imponer el oficialismo por no tener mayoría calificada, pero que son un anzuelo para tratar de presentar a la oposición como contraria a reformas que benefician al "pueblo bueno".

Pero los de la oposición no son mancos también tienden sus propias celadas.

Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados del PRI, pidió a la directiva de su Cámara dar prioridad a su propuesta de reducir la jornada laboral obligatoria de 48 a 40 horas semanales. Obviamente nadie estará en desacuerdo con tener un día más de descanso, pero el costo para la economía nacional tal vez resulte excesivo y obviamente el oficialismo no querrá endosarle a su gobierno una pesada carga, pero votar en contra sería impopular.

La también diputada y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, promueve la pronta revisión de otra iniciativa de impacto popular: reducir de 65 a 60 años la edad para jubilarse. Sería muy negativo para los legisladores oficialista oponerse, cuando al mismo tiempo su líder y guía les impone el compromiso de lograr que se apruebe que las pensiones sean igual al 100 por ciento del salario de los trabajadores al momento de jubilarse.

arcangelpaz@me.com



ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar Lechón Ruíz Notario Público Titular

notariadiez_lechon@hotmail.com 8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22, MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo

SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS. DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS.
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES.
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,
IMSS. FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS. DIVORCIOS.
SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS. RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES.
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.





DE CINCO ESTRELLAS

La Asociación de Hoteles Costa, que preside Ramón Roselló participó en la Fitur 2024

- Chihuahua atendió reuniones de trabajo con los principales actores turísticos

 Luego de cinco días de trabajo cerró la 44 edición de la Feria Internacional de Turismo con éxitos rotundos



Por Victoria González Prado

Madrid, España.— Ramón Roselló, presidente de la Asociación de Hoteles Costa Mujeres participó, por segunda ocasión, en la Feria Internacional de Turismo (Fitur 2024) y atendieron, junto con autoridades de Quintana Roo, encabezadas por la gobernadora Mara Lezama y la presidente municipal de Isla Mujeres, Atenea Gómez Ricalde, importante agenda de trabajo.

"A través del tiempo, Costa Mujeres ha consolidado su posicionamiento como líder en ocupación hotelera del Caribe Mexicano, gracias a la preferencia de turistas nacionales y extranjeros. Nuestra participación

en eventos como la Fitur nos permiten reafirmar nuestro compromiso de trabajar en favor de un desarrollo turístico sostenible", aseguró **Roselló**.

Por su parte, **Marissa Setién**, directora de la Asociación de Hoteles Costa Mujeres, sostuvo reuniones de trabajo con touroperadores y agencias de viajes, no sólo de España, sino también de otros países de Europa, con el objeto de afianzar su promoción en estos mercados.

रिकेटिकेटि Con el objetivo de fortalecer su presencia en el mercado español, representantes de Chihuahua atendieron entrevistas y reuniones con los principales actores turísticos que se dieron cita en la Fitur 2024 donde tuvieron distintas reuniones en el stand de Chihuahua entre las que destacan: Expedia, Viajes el Corte Inglés" y Last Minute, entre otros, quienes expusieron su interés en trabajar en pro del posicionamiento del turismo europeo, principalmente los de nacionalidad española y alemana.



La Fitur 2024 cierra con éxito.

Tanto el secretario de Turismo de Chihuahua, Edibray Gómez Gallegos, como el titular del Fideicomiso para la Promoción Turística ¡Ah Chihuahua! y Julio Chávez Ventura, participaron en el foro de Liderazgo Turístico organizado por Exceltur, alianza para la Excelencia Turística, formada por 22 de las más relevantes compañías turísticas españolas. Pláticas como "Valorar la imagen del Turismo" y "Grandes tendencias macroeconómicas que marcarán el turismo 2024", servirán para continuar con el excelente servicio turístico que actualmente ofrece el destino

De los eventos a resaltar destacó la firma del convenio de colaboración con eDreams, Odigeoe, OTA líder en el mercado europeo y segunda a nivel mundial (37 por ciento de market share), con la cual se estará trabajando con marketing digital a partir del próximo 31 de enero. Esta nueva colaboración representa gran paso ya que eDreams está presente en el panorama europeo desde hace más de 15 años en 42 países y con 47 millones de usuarios activos generando más de 17 millones de ventas cada año.

La firma se llevó a cabo entre el secretario de Turismo de Chihuahua **Edibray Gómez** y el director general de *eDreams Odigeo*, **Pablo Caspers.**

Momento importante vivió el secretario de Turismo, **Gómez Gallegos**, al recibir de manos de **Alejandro Rubin**, presidente de *Asicoturs*, la Insignia de la orden del camino de Santiago, símbolo de la "Orden de los Caballeros de Santiago", organización militar y religiosa fundada en 1170. Este gran reconocimiento fue gracias a que ha contribuido a la promoción y puesta en valor del Turismo.

Entre otras actividades, se llevó a cabo la muestra "El México que no conoces", cena y experiencia sensorial para dar a conocer la oferta turística de Chihuahua a importantes compradores, tour-operadoras mayoristas como: Atlanta, Destinia, Viajes El Corte Inglés y *Avoris Travel*, por mencionar algunas, además de medios de comunicación y periodistas internacionales.

La velada tuvo lugar en el restaurante *Bakan* —proyecto dedicado a los sabores mexicanos ubicado en la capital española—, en la que se dio a conocer a través de audiovisuales la variedad de paisajes, ecosistemas y las opciones de lujo con las que cuenta el destino; junto con la gastronomía típica de la región, en maridaje con "sotolitas", bebida creada con base en el tradicional sotol chihuahuense.

ASA Así luego de cinco días de intenso trabajo la Feria Internacional de Turismo (Fitur 2024) cerró esta edición con gran éxito gracias al unánime respaldo del sector y al fuerte apoyo institucional.

El balance arroja la asistencia de 250 mil visitantes, más de 153 mil profesionales y 97 mil personas de público general. La influencia global fue clave de la 44ª edición de la Fitur, que se vio potenciada por la participación de 152 países y 96 representaciones oficiales. Ifema Madrid anuncia que la Fitur 2025 se celebrará del 22 al 26 de enero.

El balance final de la Fitur arrojó 250 mil visitantes más de 153 mil profesionales y 97 mil personas de público general. La influencia global fue de los aspectos clave de la 44 edición de la Fitur, que se vio potenciada por Ifema. Madrid trabaja ya con la vista puesta en la edición de la Fitur 2025, con México como País Socio.

La 44ª Feria Internacional de Turismo cierra sus puertas con éxito y datos reflejan el crecimiento que el turismo mundial ha experimentado en el ejercicio pasado y sienta las bases para su consolidación este 2024. Las cifras, en línea con la estimación realizada por Ifema Madrid, se incrementaron 13,7 por ciento respecto al 2023.

Fitur 2024 destacó también por batir récord de superficie de



Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, participó con la Asociación de Hoteles Costa Muieres



Chihuahua fortaleció su presencia en el mercado español.

exposición, con nueve pabellones, uno más que en 2023, y la consolidación de su influencia global con 152 países y 96 participaciones oficiales de países.

Organizada por Ifema Madrid, la Feria fue inaugurada el 24 de enero los reyes de España, y la presencia de Ecuador como País Socio y con la participación de todos los *players* de la cadena de valor de la industria turística que han puesto de manifiesto el dinamismo del sector a través de numerosas operaciones de negocio, aumento de las redes de contacto e intercambio de buenas prácticas y de conocimiento.

El balance oficial de la Fitur 2024 arroja cifras récord de participación con 9 mil empresas, 152 países, 96 representaciones oficiales (20 más que en 2023), 806 expositores titulares, nueve pabellones, 10 secciones monográficas de segmentos turísticos — Fitur 4all, Cruises, Know-How & Export, LGBTTTIQA+, Lingua, Screen, Sports, Talent, TechY y Woman— y el trabajo realizado por el Observatorio FiturNext como canalizador del compromiso sostenible de la Feria.

Cabe destacar que la afluencia de llegadas a la Fitur va a generar alrededor de 430 millones de euros de ingresos a Madrid.

Esta 44ª edición, como cada año, además del apoyo del sector turístico internacional, destaca el respaldo institucional recibido. Junto a la muestra de apoyo de la Casa Real a la industria turística, con la presencia don Felipe y doña Letizia, la Fitur contó con la presencia de destacados dirigentes como Daniel Noboa, presidente de Ecuador que este año fue el País Socio. Además, recibió la visita oficial del presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez; del primer ministro de Albania, Edi Rama; representantes de ONU Turismo junto a su secretario general, Zurab Pololikashvili, el secretario general Iberoamericano, así como de más de diez presidentes autonómicos de España. En total, la Feria reunió la presencia más de 400 autoridades entre ministros, secretarios de Estado, embajadores, encargados de negocio y alcaldes de diferentes regiones.

El crecimiento de la feria tuvo su fiel reflejo en la amplia cobertura mediática registrada con más de 37 mil noticias publicadas sobre la Fitur 2024 durante su celebración en medios nacionales e internacionales, y con la presencia en la Feria más de 6 mil 800 periodistas acreditados, 6 mil 192 nacionales y 610 internacionales de 53 países.

"El ángel de la fama tiene sus alas hechas de papel... periódico".

victoriagprado@gmail.com Twitter: @victoriagprado



ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

Será un día importante para el amor y la amistad: trata de actuar de una forma equilibrada.



TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

Ordena las cosas de tu vida. Si tienes dudas a algo, háblalo con alguien de confianza.



GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

Hoy será un día donde tendrás que moverte con rectitud, ser prudente y permanecer alerta.



CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO

El aprendizaje estará en la discreción, será un muy buen día para las actividades deportivas.



LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

El servicio hacia la sociedad se recompensará por varias personas, te ganarás su confianza.



VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

Disfrutará un día con predisposición a la riqueza en lo sentimental como en lo material.



LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

Buen día para los descubrimientos, especialmente para todo lo relacionado con la salud.



ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22NOVIEMBRE

Utiliza tus mejores características: el análisis, la dedicación al trabajo y la adaptación.



SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

Sigue a tu intuición, será tu mejor guía; deberás tratar de actuar de una forma templada.



CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

Te convendría hacer ejercicio y tomar algunas vitaminas para fortalecer el cuerpo.



ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

Te convendría buscar un momento de rflexión en la búsqueda de tu crecimiento espiritual.



PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

Será un día apropiado para leer algo que pueda ayudarte. Escucha a tu voz interna y medita.



Vegetación: Vegetation. Jardines: Gardens. Selva: Jungle. Desierto: Desert.

Huerta: Vegetable plot. Áreas verdes: Green areas.

Hortaliza: Vegetable. Parque: Park.

Flora: Flora

Naturaleza: Fauna: **Fauna.** Nature.

Ecología: Plantas: Plants. Ecology.

Oxígeno: Oxygen. Cultivo: Crop.

Bioindicadores:

Bioindicators.

Bosque: Forest.

Hierba: **Herb.** Manglares: Mangroves.

Campo: Árboles: Trees. Countryside.

Césped: Grass. Ecosistema: Ecosystem.

Consejos Si diario masticas chicles y por horas...



- *** El chicle no es un alimento, eso es un hecho. Por eso, al masticar tanto tiempo sin que nada llegue al estómago, tu organismo puede sentirse engañado y sufrir irritación intestinal, ardor, gases o acidez.
- *** Si masticas el chicle con demasiada fuerza o de manera muy frecuente, tu dentadura puede verse perjudicada. ¿Cómo? Desgastando las articulaciones témporomandibulares o deteriorando el cierre de la boca, una función conocida como oclusión dental.
- *** Es cierto que muchos chicles ya no incluyen azúcar en su composición, pero sí otro tipo de edulcorantes. El aspartamo es uno de ellos, el cual contiene a su vez fenilalanina, una sustancia sumamente nociva para aquellas personas que padecen fenilcetonuria, una enfermedad hereditaria que afecta al desarrollo del cerebro. Afortunadamente, las marcas que lo contienen lo indican en su etiquetado.

*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

¿Sabías que en un día como hoy...?

5 DE FERRERO -Carektriion Politica de

PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA. El presidente Venustiano Carranza convocó en diciembre de 1916 al Congreso para presentar un proyecto de reformas a la Constitución de 1857. El documento sufrió numerosas modificaciones y adiciones. La nueva Constitución se promulgó el 5 de febrero de 1917 en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro.

TIPASTRAL

LLAVE DE HIERRO. Una llave hecha de hierro o

acero llévala siempre contigo, pues atraerá grandes riquezas a tu vida.



Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición). Ruega por nosotros y por odos los que piden tu protección. Amén.



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en acio esq. Musse Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y Ilévelo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos las hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosisimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidad santa de Jerusalén Ilegar a Belén, Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. Amén.



Con shows en Guadalajara y Monterrey

Justice: el dúo francés regresa a México en abril

- Preventa Citibanamex arranca este 7 de febrero a las 11:00 horas

¡Prepárense para una noche de puro éxtasis musical porque Justice está de vuelta! El dúo de música electrónica originario de París hará temblar los escenarios de las principales ciudades de la República Mexicana este 2024.

El grupo conformado por Gaspard Augé y Xavier De Rosnay, debutó con su álbum homónimo Justice en 2007; este disco se convirtió en un clásico con temas como "D.A.N.C.E", "Waters of Nazareth" y "Genesis". Además, fue nominado a un Grammy en la categoría de Mejor Álbum de Electrónica/Dance, y se colocó en el

puesto 15 de Los Mejores 50 Discos de 2007 en Pitchfork, también ocupó el puesto número 18 como uno de Los Mejores 25 Discos de 2007 de la revista norteamericana Blender.

Los boletos estarán disponibles en Preventa Citibanamex el miércoles 7 de febrero a las 11:00 AM, hora local, mientras que la venta general será a partir del 8 de febrero en las taquillas del inmueble o a través de Ticketmaster.

"One night/All night", su más reciente sencillo en colaboración con Tame Impala, será parte del setlist que el dúo traerá tanto al Festival Vaivén 2024, como para sus presentaciones en Monterrey y Guadalajara.

Hyperdrama marca el regreso de Justice, tras ocho años desde su último álbum Woman en 2016. Con este nuevo disco, la banda promete llevar a sus seguidores tanto innovaciones sonoras como visuales en su paso por México. Los boletos estarán disponibles en Preventa Citibanamex el miércoles 7 de febrero a las 11:00 AM. hora local, mientras que la venta general será a partir del 8 de febrero en las taquillas del inmueble o a través de Ticketmaster.



El grupo conformado por Gaspard Augé y Xavier De Rosnay regresa a nuestro país.







